

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

MARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 2 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 3 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.
Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor. 50 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros, referencias y Rancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en Agencias Hays, 8, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN. Factor, 7.

AÑO XLIX—NUM. 14,833

Madrid, Domingo 13 de Setiembre de 1898

EDICION DE LA MAÑANA

BARATÍSIMO

Se vende un caballo extranjero, castaño oscuro, cerrado, que sirve a tranco y a lianera.
Arlabán, 8, cochera.

NOTA DEL DIA

A VISO LEAL

No sería patriótico, ni útil, ocultar el sentimiento que invade los ánimos, ni el ansia cada día más viva de novedades que atenúan el mal, remedian las desdichas y renuevan la esperanza de los días mejores tan necesarios.

La prensa acienta su oposición. No vendrían estos acentos a la superficie y no tomarían tan expresiva forma si no fueran en la masa general del país.

Los círculos y las sociedades se adelantan a fortalecer, donde ven una promesa o una palabra de renovación en la vida pública.

Y si calla el país, y las perturbaciones aunadas no vienen, y no tome el gobierno que establece, vale más prevenirlas a tiempo, para no tener algún día que lamentarlas.

Podrá ser que no haya todavía partido ni hueste numerosa, convenida o capaz de aceptar en el acto, si se fueran ofrecidas, las responsabilidades del poder. Será ésta o serán otras las causas que imponen o retardan la continuación del partido liberal en el gobierno hasta el año 99 o hasta el año 98. Pero mientras más largo se considere o haya de ser el plazo, más obligaciones tiene el gobierno de hacer algo inmediatamente a beneficio del país, o de suspender su acción, si ha de correr por los mismos caminos y las mismas sendas del bien de los pocos, para el mal de los muchos.

Todo lo que el partido liberal ha imaginado todo se ha dispuesto sin graves protestas, sin rebelías, sin perturbaciones. Pues bien: la menor obligación y la más vulgar conveniencia aconseja defenderse contra la oposición de sus adversarios, que no está falta de elementos para el combate, con medidas y resoluciones de positivo interés general.

Nombreada ya la comisión para la conferencia de París, estudiadas y convenidas las instrucciones, suspendida la reunión del Parlamento, discurridas las preocupaciones de la guerra, urge llevar a los Consejos de ministros pensamientos de reformas que se puedan aplicar en el acto, planes de economías que se vean pronto, y decretos de aplicación inmediata y efectiva.

Todos sabemos que en estos tiempos ignoritarios y dentro de esta atmósfera democrática que otros propagaron, pero que nos trajeron los actuales gobernantes, quien llega por su mérito a las alturas no tiene derecho a la presunción ni al desvanecimiento, y quien llega por el favor y la influencia está obligado a todas las cortesías, todas las excusas y todos los perdones.

Así, pues, quien usa del poder con todo uso, y cambia por móviles discutidos y de los que no se presentan con la misma fuerza y autoridad en la conciencia de unos y otros, el estado de derecho del país, y vive practicando cuantos resortes tiene a su disposición, y así lo hace siendo otras las inclinaciones de su origen y de su nacimiento, y aun lo que de él se espera por su posición en obligaciones distintas, queda más comprometido y tiene más deberes de no retrasar algo de lo que imagina, y todo lo que al país debe también, siquiera sea en definitiva compensación del patriótico reconocimiento, del silencio generoso, de la calma prolongada y de la paciencia heroica con que todo lo ha sufrido, lo ha pagado

y lo ha visto el pueblo paciente y resignado.

Este recuerdo es un aviso leal que el sentimiento público dará al gobierno si no lo quiere obstinadamente los ojos. Esta reciprocidad hay que cumplirla, y ésta desahoga la patria es inevitable que cuanto antes se satisfaga y se liquide en todo lo que se pueda.

De tal modo podrá vivir sus días el gobierno en el sosiego que se mantiene por grandísimas bondades del equilibrio nacional, aun si fueran notables sus aciertos, podría mañana defenderse el partido que representa, con mayores palabras contra las agrupaciones nacientes y los que todavía no han concertado sus deseos ni definido sus ofertas; y nadie recibiría, de mostrar mayor actividad útil en el ministerio, recompensas más grandes de la opinión que los mismos que acertaran a satisfacerla, porque en ello le va su poder y su influencia; y así fueran sólo ellos los que padecieran por el olvido de las obligaciones contraídas ante el patriotismo y los sufrimientos de la nación.

TRIBUNA LIBRE (1)

LA CUESTIÓN DE LA ENSEÑANZA

Entre las rutinas más arraigadas en nuestro desahogado país, se encuentra la de que los periódicos de oposición o independientes hagan la crítica demoleadora de toda obra emanada del gobierno, sea éste el que quiera.

Solo así se explica el artículo consagrado por el *Heraldo* al plan de reformas de la segunda enseñanza, redactado por el Sr. Gamazo.

El preámbulo del decreto en que dichas reformas se implantan merece los aplausos del *Heraldo*, y el artículo del decreto censuras. ¿Por qué? ¿Hay alguna contradicción entre ambos? Absolutamente ninguna.

Y no solo no hay ninguna contradicción, como es natural, entre el preámbulo y el artículo, sino que el decreto parece hecho para dar gusto al autor del artículo del *Heraldo*, pues todos los vicios que en nuestra organización docente señala, tienen en el decreto su correctivo; todas las aspiraciones su satisfacción.

La causa de nuestras desdichas—dice—se debe en gran parte a nuestro atraso intelectual. No tiene la reforma a levantar ese nivel en todas y en cada una de sus partes?

Este atraso dependió de nuestra manera de enseñar. ¿No se corrigieron los defectos de

(1) En las actuales circunstancias, ante los graves problemas que, después de una guerra desgraciada para nuestras armas, se imponen para su pronta solución a gobernantes y legisladores, interesa a unos y a otros conocer las opiniones de todos, sentir palpitar las aspiraciones del país.

Para emitir sus ideas, disponen los hombres políticos de la tribuna del Parlamento, la prensa de las columnas de sus diarios.

Pero hay seguramente en la masa general del país muchos hombres de recto criterio y buena voluntad, cuyas ideas, aisladas o en conjunto, pueden ser útiles y que habrían de quedar relegadas al silencio por falta de medios para darse a la publicidad.

Para que así no suceda, abrimos hoy en nuestras columnas esta tribuna libre.

En ella tendrán cabida aquellos trabajos en que no rememoran vayan envueltos ataques a las instituciones o a la unidad de la patria, ni excitaciones a las luchas civiles.

Entiéndase bien que, al abrir en esta forma nuestras columnas a todas esas opiniones, no nos hacemos solidarios de lo que, bajo la exclusiva responsabilidad de sus firmantes, vea la luz en esta sección, absolutamente separada e independiente de nuestros trabajos de redacción y colaboración.

Si alguna idea, en esta Tribuna libre emitida, nos parece digna de ser recogida o consultada en nuestro fondo, lo haremos entonces bajo nuestra propia responsabilidad.

esa manera de enseñar, obligando al profesor a que explique toda su asignatura con arreglo a un índice de materias, y obligándole a destinar a preguntas una parte de la lección del día y a dar sus explicaciones el carácter que necesitan para lograr el mayor fruto?

¿Depende de que los libros de texto son malísimos. ¿No se atiende a su mejora con las medidas que se toman, en las que el respeto a la libertad y a la iniciativa del profesor se hallan perfectamente conciliadas con las exigencias de la cultura y las necesidades de la enseñanza?

¿Depende de que el examen es una farsa. ¿No se trata de cortar esa farsa precisamente con la reglamentación de los exámenes?

¿Depende de que se ingresa sin saber y se sale lo mismo. ¿No se corta tan lamentable abuso con la reforma de los exámenes de ingreso y de grado, convertidos en pruebas de positiva seriedad?

Todas, absolutamente todas las deficiencias señaladas con acierto por el *Heraldo* en nuestra enseñanza, se hallan marcadas y salvadas en el decreto del modo más eficaz posible.

¿Puesto a señalar un límite de edad para el ingreso, debió señalarse el de los doce años. ¿Problema que si se hubiera fijado esa edad, el *Heraldo* hubiera criticado el límite por excesivo. La edad de diez años es un límite prudencial que la práctica de nuestra ser suficiente, y que en todo caso siempre representa una reforma laudable donde ni aun ese límite existía.

¿Nadie se explicará el curso de doctrina cristiana cuando en el ingreso hay que acreditar el conocimiento de la Historia Sagrada. Se lo explicará todo el que sepa distinguir entre primera y segunda enseñanza, lo mismo en esta asignatura que en las demás, que aparecen repetidas en ambos períodos.

¿Nadie se explicará que se reduzca al francés el estudio de las lenguas vivas, y que no se haya introducido a elección de los alumnos el del alemán y el inglés. Se lo explicará todo el que conozca, por no emplear otros argumentos, la imposibilidad de crear cátedras de ese índole sin tener catráticos que las desempeñen por falta de recursos en el presupuesto.

¿Nadie se explicará que el catrático de psicología explique derecho usual. Se lo explicará todo el que conozca que solo así podría darse satisfacción a una aspiración legítima de la opinión, pues en otro caso habría que crear 60 nuevas cátedras con 180.000 pesetas de aumento en el presupuesto, salvándose la dificultad del único modo posible: encomendando la nueva asignatura al catrático que sea licenciado en derecho, y donde no haya ninguno con esa condición, al de psicología, lógica y ética, como más análogo.

¿Nadie se explicará que para enseñar gimnasia se necesite ser licenciado en medicina. Se lo explicará todo el que sepa que el mismo profesor ha de explicar nociones de fisiología e higiene.

Bien sabemos que todo lo que el *Heraldo* dice se hablará por hablar, por cumplir con ese mal entendido deber de crítico que a todo diario que se respeta corresponde. Pero la crítica es positiva y negativa, y si en general suele ser más simpática a la opinión esta última, y puede sin peligro y sin gran remordimiento ejercerse de ordinario, en circunstancias como las presentes importa romper con esas rutinas y aplaudir lo que digno de aplauso sea, y secundar toda iniciativa que tienda a regenerar a este desahogado país. Esas es hoy más que nunca el deber de la prensa: ayudar a construir, no a demoler.

La reforma del Sr. Gamazo representa una mejora positiva que solo repugnará, como con razón ha dicho *El Nacional*, a los padres que quieren que sus hijos continúen recibiendo aprobados sus trabajos, y a los catráticos, que hay algunos, aficionados

al hacer que hacemos. ¿Por qué, pues, no aplaudir, sin pasión de partido, cuando el Sr. Gamazo, fiel a sus tradiciones de laboriosidad y de seriedad, al aceptar la autorización que las Cortes le otorgaron, se ha apresurado a cumplir el compromiso adquirido?

Claro es que al Sr. Gamazo le tienen sin cuidado críticas tan infundadas como las que se dirigen a su obra, bastándole la conciencia que tiene de haber cumplido los altos deberes de su cargo; pero nos tiene con cuidado a nosotros, a la prensa nacional, hoy traída y llevada por todos, y acusada por el país de ligereza y de espíritu demagógico. Si no rompiéramos nosotros mismos con esa rutina, no tendríamos derecho a ser escuchados cuando pidamos que se acabe con otras.

Un catrático.

LA REPATRIACION DE SALAMANCA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

16 de setiembre.

Diariamente y a diferentes horas pasan por esta capital los trenes militares conduciendo infinidad de repatriados, a los que esperan y prodigan toda clase de consuelos las autoridades y comisiones de señoras de la Cruz Roja y de una junta magna de caballeros que con el expresado fin se formó hace ya días en el despacho del gobernador civil, por iniciativa de éste.

Ayer, a las seis y media de la tarde, llegaron unos 300, que fueron obsequiados con caldos, leche, raciones de ternera, Jerez y pastas por las distinguidas señoras de Iscar, García de Solís y Pérez de las Mozas, a quienes ayudaban en tan caritativa obra los gobernadores civil y militar y personas muy distinguidas de la localidad.

Doce ó trece venían en tan mal estado, que hubo necesidad de prestarles en el acto los auxilios de la ciencia y conducirlos a la población en coches particulares.

López Martín.

DE VIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Vigo 17, 815 m.

Además de los telegrafados, ha conducido el *León XIII* los siguientes jefes y oficiales del regimiento de Simancas:

Teniente coronel D. José López; comandantes D. Ricardo Jiménez, Daniel Pérez, José Suárez; capitanes D. Lucas Alonso, Pedro Saez, Enrique Saez, Agustín García, Santiago Saez, José Conde, Rafael Llanes, José Castellanos, Gabriel Amat, Luis Díaz; tenientes D. Joaquín Bueso, Francisco Delgado, Miguel Saez, Antonio Arañón, Ildelfonso Conde,

Siro Castro, Leoncio Sanchez, Gabino Serrano, Francisco Arañón, Manuel Royo, Juan Fernera, Andrés Manso, Anselmo Sanz, José Sanz, Lope García, Ramon Burás, Rosendo Fernández, Francisco Salcedo, Manuel Burás, Federico Fernandez, Anastasio Mingo; capellanes D. Gregorio Lafaura y D. Juan Tortosa; médico D. Rafael Guardia; músico mayor D. Francisco Espino.

Después de mis últimos telegramas han fallecido:

Eugenio Echeagaray, Pedro Lopez Zurin, Juan Fabra Nadal, Enrique Villalba, Andrés Picos y José Perez Martinez.

En el sanatorio y los hospitales han ingresado 94 enfermos.

Quedaban a bordo del *León XIII* 30 graves.

Lema.

DE BURGOS

Burgos 17, 2 t.

Esta madrugada llegaron 98 repatriados procedentes de Vigo llegados en el vapor *Cheribon*.

Fueron recibidos con toda solicitud.

De anteriores expediciones han sido pasaportados para sus pueblos 58. Fallecieron José Ros Ortega, natural de Roselló (Lérida), del regimiento de Cuba; Ramón Llobregat Golbi, de Prades (Tarragona), del regimiento de Andalucía; Nicolás Bernal Pérez, de Cuenca, regimiento de San Fernando; Francisco Parayas Sixto, de Jaén, regimiento de Cuba, y Ricardo Cerero, de Tarragona, regimiento de caballería de Sagunto.—*El corresponsal.*

Los soldados negros.

Anteanoche se dijo, con referencia a noticias de buen origen, que el gobierno pensaba conceder a los soldados negros que vienen a España en concepto de repatriados, el sueldo entero de dos meses, pudiendo elegir aquéllos durante ese plazo los puntos de residencia, a los cuales serán conducidos por cuenta del Estado.

Hoy sabemos que el señor ministro de la Guerra abriga el pensamiento de utilizar los servicios de esos soldados que con tanta lealtad han defendido la bandera de nuestra patria en Cuba, formando un cuerpo especial, si los soldados negros que regresan ascendieran a un número bastante crecido. Este cuerpo sería destinado quizás a prestar sus servicios en nuestras posesiones de Africa.

EN MADRID

Procedentes de Santander, Coruña y Vigo han llegado ayer mañana a

Madrid 94 repatriados, entre ellos tres negros que figuraron en las filas como voluntarios para la defensa de la causa de España en la isla de Cuba. La mayoría de dichos repatriados es de Madrid.

Se han batido con el general Vara de Rey en el Caney, escribiendo con su bravura la página más sangrienta y gloriosa del sitio de Santiago de Cuba.

Por la línea de circunvalación se dirigieron de la estación del Norte al cuartel de María Cristina, donde se albergan.

Su estado es bueno. Ninguno de los referidos repatriados ha tenido necesidad de ingresar en el hospital.

El desembarco de esta tropa ha sido presenciado por un público numeroso.

Los repatriados fueron escoltados hasta el cuartel de María Cristina por masas populares produciéndose algunas escenas conmovedoras de ternura y de cariño.

El gobernador, Sr. Aguilera, viene concurriendo a todos los desembarcos de estas tropas para que el orden permanezca inalterable y se provea a todo lo necesario.

Se observa que a más de las expediciones oficiales de repatriados, llegan de continuo a Madrid muchos de éstos aisladamente.

El gobierno para mientes en ello para evitar que surjan conflictos por demanda de trabajo en el próximo invierno.

Los repatriados que ingresaron en el nuevo hospital de San Juan de Dios han abandonado ayer el establecimiento.

El vicepresidente de la comisión provincial, Sr. De Blas, y todos los individuos de la misma los han conludado de atenciones; el personal del asilo ha cumplido perfectamente con los accidentales huéspedes, y en particular el Dr. Azúa, que los ha asistido con tierna solicitud y esmero.

En el tren de las seis de la tarde han llegado 9 soldados enfermos, dos de ellos graves.

El gobernador Sr. Aguilera les ha socorrido, dando a cada uno de ellos 20 reales.

En el tren gallego de la noche llegaron otros 6 soldados.

CHINA É INGLATERRA

Londres 17.

Hoy saldrán del arsenal de Chatham, con dirección a la estación naval inglesa en las aguas de China, refuerzos de infantería de marina. También se envían allí tres vapores fluviales, destinados a remontar algunos ríos del Celeste Imperio.

El gobierno inglés está firmemente resuelto a ahanzar la influencia británica en aquella región.—*Fabra.*

mó decidido propósito de ponerse al habla con ella.

Sólo aguardaba a que el estado de su amo no inspirara la menor inquietud para poner en obra sus proyectos.

—Decir que apenas hace veinticuatro horas que la conozco y que estoy enamorado de ella como un loco—pensaba—sin duda esto debe ser consecuencia de haber vivido tanto tiempo en países tropicales.

Por su parte, Cora, aunque era muy poco coqueta, no pudo menos de observar las significativas miradas que el Rechoncho le dirigía siempre que se presentaba ocasión.

Por esto se decidió a utilizar las ventajas que comprendía disfrutaba en el ánimo del avisado parisién, y aprovechando una de las muchas ocasiones que por razón de sus servicios se les presentaban de estar solos, se acercó a él con ánimo de desatarte la lengua.

—Señor Pascarel—le dijo,—tengo necesidad de hablar un momento con usted.

El despidió chispas de alegría por los ojos.

—Estoy ahora, como siempre, a su disposición, señorita—contestó.

Los otros criados estaban entretenidos en sus ocupaciones por otras dependencias del hotel, y aprovecharon esta circunstancia para hablar con entera libertad.

—Por lo que he podido ver—empezó Cora—es usted extremadamente adicto al señor de Mancelle, y esa circunstancia es muy meritoria.

—Soy tan adicto para mí señor como parece usted serlo para su mujer—contestó Pascarel.

—Perfectamente. Entonces deseará usted verle feliz, como yo deseo verla dichosa.

—Eso no es cosa fácil, por muchas razones, que usted conoce mejor que yo.

—¿Qué razones?

—Pues... la historia del proceso.

—Vamos, es lo que yo me figuraba. Parece que el señor de Mancelle cree culpable a su mujer.

—¿Caramba! Y no le faltan sus razones para ello, porque la cosa no puede estar más clara. Yo en lugar del marido opinaría de la misma manera.

—¿Y si yo le asegurara a usted que está lastimosamente equivocado? ¿Si dijera que ha habido en toda esta historia un misterio que nadie puede esclarecer? ¿Si yo le jurara a usted que la señora de Mancelle es la mujer más virtuosa de la tierra? ¿Qué diría usted?

—No soy yo el que tiene que contestar a

esas preguntas, mejor haría usted en contarle todo eso a mi amo, que, dicho sea de paso, agradecería con el alma y la vida que le sacaran del atolladero en que se encuentra metido.

Entretanto, ¿por qué no dice usted cuatro palabritas bien dichas a la mujer?

—No la he hablado aún, porque antes de hacerlo quería saber con seguridad lo que ha ocurrido estos días pasados entre ellos, y he pensado que usted que anda siempre al lado de su amo, podría informarme de ello... ¿Si fuera usted tan amable que?

—El Rechoncho no la dejó concluir.

—Pues es muy sencillo—dijo.—Ella ha querido hacerle comprender que nunca ha tomado varas de nadie, y él la ha dado una larga y se ha quedado tan fresco.

La mulata que no estaba al tanto de tan escogidas expresiones, se hizo traducir aquellas frases a un lenguaje algo más académico.

—Quiero decir—repitió el parisién—que la mujer de mi amo quiso demostrarle eso mismo que usted dice, que es por completo inocente y es víctima de un engaño; pero como a mi amo le habían calentado las orejas, ni siquiera quiso escucharla.

—Pobre señorita Y, sin embargo, es inocente—dijo la mulata.—¿Oh, yo la salvaré... Pero una pregunta todavía: ¿El día de su llegada, ¿el señor de Mancelle ha tenido una conversación con la señorita de Terriaz?

—¿Con la prima?

—Sí.

—Me lo figuraba. ¿Y después de hablar con ella estaba el amo muy trastornado?

—Ya lo creo, como que le contó ce por ce todo lo que había pasado.

—¿Y después, cómo se llevaban los dos primos?

—Admirablemente. Ella multiplicaba sus atenciones con él, y mi amo por su parte se dejaba querer. Hasta tal punto es esto cierto, que en la actualidad él no consiente que le cuide nadie más que ella. Tiene una gran influencia sobre su primo, créame usted.

Cora sabía ya todo lo que deseaba saber.

—Muchas gracias, señor Pascarel—dijo para concluir.—Por hoy no tengo que preguntarle nada más; sepa usted que me tendrá siempre a la reciproca.

—Esto no vale la pena. Siempre a sus órdenes—concluyó él con galantería.

Al despedirse de su amable interlocutor, Cora se dirigió directamente a la habitación de Fernanda, adonde ésta se había retirado con su hija.

de su mujer, dirigió sus ojos hacia ella y prestó atención a sus palabras.

Sin embargo, aparecía evidente que no la veía ni podía oír.

Era su espíritu torturado el que se recreaba con la presencia del ser amado.

Su cuerpo no tomaba la menor parte en aquella fiesta.

En su imaginación se forjó la halagadora quimera de que vivía en el pasado, recreándose en su perdida felicidad.

Volvió a vivir en aquella época dichosa en la que adoraba a su mujer con amor ardiente, sin que la menor desconfianza de ella viniera a turbar su felicidad.

Se comprendía la alegría intensa que disfrutaba por la inflexible expresión de su rostro.

Aquella ilusión le rejuvenecía diez años.

Volvió a verse en Piquigny, en aquella casa donde habían trascendido los años más felices de su vida.

Los paseos con su mujer por las avenidas solitarias, los dulces coloquios en que sus almas, templadas al unisono, se confundían en el mismo canto de felicidad, las dulces esperanzas que abrigaban para el porvenir de su hija, hasta las atenciones que a aquel delicado y querido ser prodigaron en sus, por fortuna, leves enfermedades, todos aquellos días dichosos, todo aquel remanente de satisfacciones sencillas, que ya en otra ocasión, durante su dolorosa cautividad entre los aschantis, le había comunicado alientos y energías para soportar las más duras pruebas, volvía a él como un rocío bienhechor tranquilizando su alma y alejando las sombras penosas que torturaban su imaginación.

El presente no existía para él.

Se había borrado, había desaparecido por completo.

El doctor Berard estaba encantado de su atrevimiento.

Nuevamente instó a Fernanda para que continuara la experiencia.

Y en verdad que la atribulada señora no necesitaba de ajenos impulsos para continuar con ardor aquella agradable tarea.

Reconcentrando en su palabra y sus caricias su alma toda, prosiguió diciendo a su esposo: —Leoncio de mi alma, soy yo, tu Fernanda, que te ama más que nunca; que nunca ha dejado de amarte, que te amará toda la vida.

El enfermo separaba y unía los labios murmurando palabras ininteligibles.

Pero aquellos vagos sonidos se fueron poco a poco precisando y se le oyo balbuciar:

—¡Fernanda!... me ama... vela por mi felicidad y por la de nuestra hija... ¡qué dichoso soy a su lado!... Hemos hecho muy bien en venirnos a habitar a Piquigny... Aquí estamos mucho más tranquilos que en Amiens... ¡Oh! mi querida esposa, ya verás como mi padre concluye por quererte y hacerte justicia!... Pero, ¿y mi hija?... No la veo... hace mucho tiempo que no la he visto. ¿Dónde está?

Solange, que esperaba ansiosa en la habitación inmediata, entró de puntillas y vino a colocarse al lado de su madre.

—Aquí estoy, papá—le dijo.

Cogió la otra mano de Leoncio y la besó con efusión.

El enfermo fué también sensible a aquella nueva y provechosa influencia.

El contacto de su hija despertó en él nuevos recuerdos que aumentaron su tranquilidad.

Aquel sueño era la salvación.

Desde que en San Luis de Senegal el hijo del abogado Leroyault le había participado la fatal noticia, no había disfrutado de aquel beneficio.

Sus sueños estaban siempre turbados por siniestras pesadillas que destruían su cerebro.

Fernanda y Solange dieron primero gracias al Todopoderoso por el inmenso bien que les había proporcionado.

Luego manifestaron su gratitud al doctor Berard.

El buen doctor, satisfechísimo al ver la radical mejoría del enfermo, se excusó de aquella gratitud, atribuyendo el feliz resultado obtenido a la sola influencia de las dos mujeres.

—Los dolores de la hora actual le mataban—dijo—el recuerdo del pasado le salva. Déjesele dormir, déjesele soñar. No me retiraré de Amiens hasta dejarle fuera de peligro; ahora me despido hasta mañana. Siempre debe permanecer una de ustedes al lado del enfermo. Ahora puede quedarse su hija, y usted, señora, debe retirarse a descansar un poco para tener fuerzas y poder velar esta noche.

Hizo algunas indicaciones breves respecto a la medicación a que debía ser sometido el enfermo en el caso de que despertara, pues el sueño había de ser respetado ante todo, y se retiró.

Las instrucciones del doctor Berard fueron seguidas al pie de la letra.

Solange, con satisfacción infinita, pasó todo el resto del día y parte de la noche siguiente sin apartarse de la cabecera del enfermo.

CUESTIONES MARÍTIMAS

El alférez de navío D. Carlos Saavedra acaba de publicar un folleto, titulado Algunas observaciones sobre los desastres de la Marina española en la guerra con los Estados Unidos. El autor se ha dignado enviarme un ejemplar con expresiva dedicación, y además una larga y razonada carta. Otro día entraré en el examen del folleto, que es muy sustancioso; hoy me fijaré principalmente en la dedicación y en algún párrafo de la carta, que dan motivo a una cuestión previa muy interesante.

Dice así la dedicación: «Al Sr. D. Genaro Alas: «Un oficial de marina, amante verdadero de la marina, que tanto anhela usted, pero que le suplico no confunda jamás sus errores en cuanto a organización con las muchas virtudes que adornan a su persona, le dedica estas mal coordinadas páginas.»

De la carta me conviene reproducir para mi argumentación el siguiente párrafo: «Por ser usted uno de los pocos españoles que, no siendo de la profesión, tratan los asuntos de marina con bastante acierto, es por lo que me atrevo a molestarle con la lectura del folleto, rogándole se haga bien cargo de lo que ataco y de lo que defiendo, pues aunque ambos terrenos parecen que están unidos, los separa una verdadera «valla»...»

Creo al Sr. Saavedra que esa valla, que él ve clara entre lo merecedor de censura y lo digno de aplauso, no puede verla el público; la valla existe, y la conocemos bien los que hemos pertenecido a una colectividad oficial cualquiera; es la valla que separa en las partes al personal de esas colectividades. De un lado de la valla están los que ocupan siempre los destinos de fatiga, de trabajo material o intelectual, de peligro cuando llega el caso; en fin, los destinos útiles a la nación. De otro lado están los cueros, los que inventan funciones inútiles, cuando no perjudiciales, al servicio general de la corporación, los que desean de no hacer nada rompiendo a los ministros y a los hombres políticos para multiplicar los motivos, que naturalmente se adjudican a perpetuidad, cuando no también para sus legítimos sucesores.

Los cueros son los que tienen interés en que el público no vea la valla; y mientras las cosas no se ponen a prueba y pueden taparse los ojos de los profanos con sueltos informes no maduros y toda clase de papelería, ellos se dan aires con lo que hacen los humildes, los trabajadores, los resignados. Los cueros son los que absorben una cantidad enorme de los sendos presupuestos, que una nación pobre puede suministrar a sus diferentes servicios. Funciones inútiles y generalmente mejor pagadas que las útiles, dejan a estas últimas mal dotadas, y hacen por lo tanto imposible en buenas condiciones el servicio que la nación tiene el derecho a exigir por su dinero. Y cuando llega el momento de la prueba, y el servicio resulta deficiente, ó absolutamente nulo, cuanto más es la importancia del servicio, cuanto más puede decidir de la suerte de la patria, son naturalmente mayores las reclamaciones contra los encargados de él. Y en esa hora de la explotación es cuando precisamente los cueros se apresuran a tapar la valla, y quieren mezclarse con los útiles, y pararse de sus trabajos, de sus sacrificios, de su martirio; y lo logran es que la opinión confundida a unos y a otros en su sustrato.

Y ahora un poco más de sinceridad. En todas las colectividades, de que se vale el débil Estado español para la ejecución de sus fines, hay exceso de personal; todo lo que sobra se compone de cueros generalmente, aunque hay excepciones, por las cuales lo que sobra, el excedente de lo necesario, lo pasa muy mal. La colectividad en que más personal sobra es en la marina; poco a poco el sobrante ha crecido al crecer y el crecer es uno de los responsables de lo que ha ocurrido y no podía menos ocurrir; el otro responsable es el gobierno, el de ayer y el de todo, tiempo, por la debilidad con que se ha dejado imponer por los cueros, no por los marinos que estudian, navegan y combaten. A éstos también les corresponde su parte de responsabilidad por haber amparado a los otros en todas ocasiones, dejándose llevar de un sentimiento de compañerismo mal entendido. Todo esto, que le digo en público al señor Saavedra, lo he aprendido en parte por

experiencia propia; en parte por libros famosos, debidos a la pluma de marinos; en parte por correspondencia y conversaciones con brillantes y heroicos oficiales de la armada, nunca bastante llorados unos, vivos otros. Si los que quieren seguir las huellas de éstos, para bien de la patria y honra del cuerpo a que pertenecen, saben hacer que el público vea la valla, y ayudados a demostrar con brillantes y heroicos oficiales de la armada, nunca bastante llorados unos, vivos otros. Si los que quieren seguir las huellas de éstos, para bien de la patria y honra del cuerpo a que pertenecen, saben hacer que el público vea la valla, y ayudados a demostrar con brillantes y heroicos oficiales de la armada, nunca bastante llorados unos, vivos otros.

Genaro Alas.

MUERTE DE BETANCES

FOR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

París 17, 12 m.

Victima de la penosa enfermedad que padecía ha fallecido anoche el famoso doctor Betances, que, como es sabido, hizo tan activa propaganda de la insurrección en Europa.

Ha dejado dispuesto que se le entierre modestísimamente, y que su cadáver sea incinerado en el horno crematorio del Pere Lachaise.

Huertás.

LOS ANARQUISTAS

FOR TELEGRAFO

Viena 17.

Durante la pasada noche han circulado rumores alarmantes en esta capital.

Se decía que la policía logró descubrir una conjuración anarquista que tenía por objeto un atentado contra el príncipe de Nápoles, heredero de la corona de Italia, durante su viaje a esta capital para asistir a los funerales de la emperatriz de Austria.

Paraca que, en efecto, dos anarquistas de origen italiano se encontraban en la estación de Leoben, dispuestos a atacar contra la vida de dicho príncipe. Uno de ellos fué preso en la misma estación y el otro logró fugarse.

El príncipe llegó anoche sin novedad a esta capital.—Fabra.

París 17.

En algunos puntos se advierte cierta agitación anarquista.

En Bélgica han sido detenidos varios afiliados a dicha secta, los cuales se dedicaban a fijar pesquines haciendo la apología del asesinato.—Fabra.

EL CZAR Y EL PAPA

FOR TELEGRAFO

San Petersburgo 17.

Aquí se tiene noticia de la contestación del Papa a la nota que con fecha 20 de agosto dirigió al Vaticano la legación de Rusia, acompañando la circular del conde de Muraviev.

Su Santidad se muestra completamente de acuerdo con los propósitos del czar a-cbre el desarme, y hace fervientes votos por que se reúna una conferencia internacional encargada de poner término a los armamentos que tanto perjudican a Europa y de asegurar por completo la paz.—Fabra.

TRIBUNALES

En el Supremo.—Panadero procesado.

En el Tribunal Supremo se ha visto ayer un recurso por infracción de ley, interpuesto por Valentín del Toro en causa contra el instruido por el delito de lesiones.

Sostuvo la procedencia del recurso el letrado Sr. Villaso, solicitando del tribunal, en un hábil informe, la apreciación de las circunstancias atenuantes muy calificadas, en virtud de las cuales habrá de rebajarse en un grado la pena impuesta al procesado.

El fiscal, Sr. Landeira, se opuso a que el recurso prosperase.

José Lara Cuimio ha ocupado ayer el banquillo de los procesados en la sección 2.ª de la Audiencia, como responsable de un delito de coacción.

El acusado, repartidor de pan, obligó a varios compañeros suyos a que no repartieran pan a domicilio, promoviendo con tal motivo un fuerte altercado que terminó en la prevención.

Practicada la prueba testifical, el representante de la ley, Sr. Doval, sostuvo la acusación, apreciando una atenuante, solicitando para José Lara la pena de un mes y un día de arresto mayor, y cuya pretensión se adhirió a la defensa.

Combinación diplomática.

S. M. la reina ha firmado la siguiente: Destinando al Sr. Pastor, primer secretario en el ministerio de Estado, a Caracas, en calidad de ministro residente.

—Trasladando al Sr. Merry del Val, primer secretario en la Asunción, al ministerio; al Sr. Du Bose a San Petersburgo, y al Sr. Osorio, primer secretario en la embajada en Italia, al ministerio.

—Idem al conde de Chacón, primer secretario en Viena, a Roma (Quirinal); al señor Aranguren, primer secretario en Lisboa, a Viena; al marqués de Gtíel, primer secretario en el ministerio, a Lisboa; el señor Gaytán de Ayala, primer secretario cesante, al ministerio; el Sr. Mitjana, tercer secretario en el Quirinal, al ministerio; el Sr. Gutiérrez de Aguilera, tercer secretario en el ministerio, al Quirinal.

—Declarando cesante, por dimisión, al Sr. Reinos, que fué destinado como primer secretario a San Petersburgo.

La Gaceta de ayer publica los siguientes decretos de gracia y justicia:

Promoviendo a la dignidad de dean de la catedral de Mallorca, al presbítero doctor D. José Oliver y Coll, arciano de la misma.

—Id. de Ibiza, al presbítero D. Juan Torres y Rivas, canónigo de la misma iglesia.

—Comutando por la inmediata de cada una perpetua y accesorias correspondientes, la pena de muerte impuesta a Gregorio de Castro y Ordás, en causa sobre robo y homicidio.

Leemos en La Correspondencia Alicantina:

«Hoy se ha presentado al señor alcalde una instancia, suscrita por varios comerciantes, propietarios, industriales y particulares de esta localidad, solicitando se declare hijo adoptivo de Alicante al inteligente periodista, nuestro apreciable amigo D. Ramiro Mestre Martínez, infatigable cronista botijil y redactor del popular diario madrileño LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.»

«Esta petición está fundada en la brillante campaña que tan ilustrado y querido compañero en la prensa viene haciendo por espacio de seis años en beneficio de la población.»

La Compañía de Maderas, Madrid, Arguosa, 14 (teléf. 689), Bilbao, Santander.

Bajo la presidencia del Sr. De Blas, con asistencia de varios diputados y del ingeniero jefe D. Julián Argente, se intentó ayer en la Casa Palacio de la Diputación provincial la celebración de la subasta referente a la construcción de una carretera desde Manzanares el Real a Chapriete.

Ha salido para Jaén el director general

de Agricultura, Industria y Comercio, don Manuel Gómez Sigura.

El 98 por 100 de los enteros crónicos del estómago é intestinos se curan con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos, Serrano, 80, farmacia, Madrid; 5 pesetas botella.

SUSCRICION NACIONAL.

Ascendia según los datos publicados por la Gaceta, a la suma de pesetas 27.571.874,35.

Hoy domingo, a las cuatro de la tarde, se verificó una gran corrida de novillos en el inmediato pueblo de Carabanchel Bajo. Se lidiaron cuatro hermosos toros de la acreditada ganadería de Bulo Campos, por los aplaudidos espadas José Campos (Campitos) y Antonio Segura (Segurita).

Después se correrán varios embolados para los aficionados.

Hay tranvías especiales a la plaza.

Por orden judicial ha quedado constituida en depósito una distinguida dama, esposa de un diputado, que pertenece a la vez a un cuerpo general del Estado.

La comisión que ha venido de Zaragoza con objeto de gestionar el traslado del presidio de aquella capital, ha estado ayer tarde en el ministerio de la Guerra, con objeto de saludar al general Correa.

SUCESOS

Un atropello.

El farolero de la compañía del Gas, Florencio Inocencio Sigüenza, estaba ayer tarde subido a una escalera limpiando un farol del alumbrado público en la calle de Hortaleza, esquina a la de San Marcos.

Cruzándose en sentido inverso un tranvía y un coche de punto. Este se acercó demasiado a la acera, tropezando en la escalera y haciendo caer al pobre farolero, que recibió fuertes contusiones y conmoción cerebral. Su estado es muy grave.

Robo de un reloj.

A D. Juan Maten Sabater le aligeraron del reloj ayer tarde en la calle de Cedaceros.

El rata no fué habido.

Desgracias

En la planta baja del mercado de la Cebada ha ocurrido ayer tarde un sensible accidente.

Una pobre mujer que se encontraba en una de las entradas de aquel limpiando escarola, fué cogida entre las ruedas de un carro, sufriendo graves heridas en la cabeza.

Otra de las mulas del vehículo atropelló a una mujer, llamada Ramona Fernández, quien resultó con la fractura de la clavícula derecha.

Tanto esta como Josefa Sullida, que así se llama la otra víctima del expresado accidente, fueron asistidas en la casa de socorro de la Latina, siendo trasladadas después al hospital Provincial.

El conductor fué detenido, habiendo declarado en el juzgado de guardia que iba guiando una de las mulas del carro en ocasión en que la otra se echó sobre la escarola, ocasionando la primera de las desgracias mencionadas.

NUEVO CRUCERO

FOR TELEGRAFO

El Havre 17.

Acaba de procederse, con éxito completo, a la botadura del crucero Rio de la Plata, regalado por las asociaciones patrióticas de la república Argentina al gobierno español.

Han presenciado el acto el comandante Sr. Echagüe, agregado militar a la embajada de España, el capitán de fragata Sr. Mac Mahón y las autoridades locales.

La distinguida señora de Cano Manuel ha sido madrina en la ceremonia.—Fabra.

CÍRCULO INDUSTRIAL.

Hasta el 90 del corriente queda abierta la matrícula para alumnos de uno y otro sexo en sus enseñanzas artístico industriales.

He aquí las asignaturas que comprende el plan de estudios del curso de 1898-99: Gramática castellana, francés (primer y segundo curso), aritmética y algebra, cálculos mercantiles, teneduría de libros, caligr

grafía, taquígrafía, geometría, dibujo geométrico y principios del de adorno y figura, dibujo de adorno y figura del yeso con aplicación a la industria, y modelado en barro.

El reparto de premios y apertura del curso tendrá lugar en los primeros días de octubre, a cuyo acto están invitadas las autoridades.

TRISTE SUCESO.

Refiere un colega que ayer tarde se presentó en el ministerio de la Guerra un indio para cobrar 40 pesetas de atrasos de un hijo suyo, muerto en Cuba. El desgraciado padre había recorrido treinta y dos leguas a pie y mendigando.

«Cuando le dijeron—escribe el colega—que tenía que hacer una instancia en papel de diez céntimos y poner además un sello de cinco a que obligaba el impuesto de guerd, manifestó que no disponía ni siquiera de esa exigua cantidad.

El infeliz, que ha perdido dos hijos en la guerra, no se apuró por eso; bajó precipitadamente las escaleras del ministerio y se colocó junto a la verja de hierro, en la calle de Alcalá, con el sombrero en la mano, pidiendo limosna a los transeúntes.

En cuanto recogió los quince céntimos compró el papel y el sello y entregó la instancia en la sección correspondiente del ministerio.»

En Zaragoza ha fallecido la distinguida é ilustrada dama señora condesa de Fuentes. Doña Rosa Cervero y Alvarez de Toledo era hermana de D. Francisco, del difunto conde de Sobradiel y de las señoras baronesa de La Linde y viuda de Urzúa.

Estaba emparentada con las más distinguidas familias aragonesas, y por su nuertera llevarán luto muchas de la más linajada aristocracia española.

Ha perdido la sociedad zaragozana una dama que ha brillado hasta en sus últimos años por su distinción y por su ingenio; pero es más sensible todavía la pérdida para los pobres de Zaragoza, que tenían en la condesa de Fuentes una cariñosa protectora.

No hace muchos años fundó en la calle de la Democracia un asilo, donde gran número de acogidos sus memoria los pobres de Zaragoza.

Se ha repartido el programa de las carreras ciclistas Gran premio de Madrid, que organiza la Sociedad Cyclist Sport para la temporada de otoño, en los días 2 y 9 del próximo octubre, a las tres y media de la tarde.

Las carreras se celebrarán en la pista del camino de Chamartín, conocida por el nombre de Gran Velódromo de Madrid, y se regirán por el reglamento de la S. V. Q.

Anteanoche reanudó sus tareas la real Academia de la Historia: leídas las comunicaciones recibidas en el período de vacaciones, comprendiendo las que notician el fallecimiento de los señores D. Francisco de Cárdenas y D. Pedro de Madrazo, se levantó la junta en respeto a la buena memoria de ambos, después de hacer sentido elogio el director del cuerpo.

El fuerte temporal que estos días ha reinado en Málaga, destruyó por completo los baños situados en la playa de San Andrés. Las pérdidas sufridas por el propietario son de importancia.

ECOS DEL DÍA

Ayer no hubo Consejo de ministros, ni tampoco hoy. El lunes es muy probable que se reúna por la tarde en el palacio de la Presidencia.

El gobernador de Sevilla ha dirigido a los señores ministro de Fomento, director de Instrucción pública é inspector general de primera enseñanza el siguiente telegrama:

«Hoy ha ingresado el Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra 1.324,28 pesetas, única cantidad que se debía en la provincia por obligaciones municipales de primera enseñanza del año económico vencido en junio último.

«Nada debe ningún Ayuntamiento de la provincia, y he conseguido saldar estas obligaciones sin ninguna medida coercitiva. Tengo verdadera satisfacción en participarlo a V. E.—G. Lda.»

He aquí una noticia que honra mucho al gobernador de Sevilla y a los pueblos de la

provincia, y que quisiéramos poder repetir respecto de todas las comarcas de España.

El 26 del mes actual pasará a la reserva el teniente general Alameda, procedente de la comandancia general del real cuerpo de alabarderos, para cuyo cargo comienza a sonar algún nombre, en nuestro sentir sin fundamento, pues tenemos entendido que S. M. la reina no ha pensado aún en ello, ó por lo menos nada ha dicho que al asunto se refiera.

De todos los diputados provinciales electos por Madrid, el que ha tenido mayor votación ha sido el rico propietario y antiguo representante de la provincia D. Lucas del Campo y Fernández, que ha obtenido 12.226 votos.

El general Toral ha dirigido un telegrama al señor ministro de la Guerra, pidiéndole autorización para trasladarse por una breve temporada a Mondariz.

El general Correa ha accedido a los deseos del ex gobernador militar de Santiago.

Ha sido rectificada la especie que circuló ayer de haber resultado herido de una pedrada durante los sucesos de Vigo, el general Toral.

El Consejo de ministros ha acordado en principio la concesión de los créditos extraordinarios que se habían pedido a las Cortes.

Uno de ellos es el relativo a la acuñación de la plata.

Otro el de la comisión a Murcia para la revisión de expedientes de quintas, como se había acordado.

Otro el de la Exposición de París. Y en cuanto al medio de acudir en socorro de los damnificados por las últimas calamidades, como las tormentas en Muro, el formidable incendio en Navarra, los desbordamientos del Segura y los pedriscos, se ha acordado que estos socorros se saquen del crédito de 500.000 pesetas que recientemente se concedió para las calamidades de Castilla y de Galicia.

Los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia y de Ultramar han celebrado ayer una conferencia para ocuparse de la readmisión de la pensión que les concedió el Consejo de ministros, sobre las instrucciones que ha de llevar la comisión de París.

Hoy terminarán y el lunes próximo se discutirá en Consejo.

El jefe de la comisión de marina del Havre, capitán de navío Sr. Cano Manuel, telegrafa al ministro de Marina que esta mañana fué botado al agua con toda felicidad el crucero Rio de la Plata, que se construye en el arsenal de la Forges et Chantiers de la Méditerranée con los fondos recaudados entre los españoles residentes en la República Argentina.

A última hora de la tarde puso ayer a la firma de S. M. la reina, el señor ministro de Estado, los decretos nombrando los comisionados de París.

Entre los nombres que parecen más indicados para adjuntos ó asesores de aquéllos, se hallan los de los Sres. Tola, Riaño, Purón, Congosto y Sitges.

Las insignias del Toisón de Oro que se adjudican al presidente de la república francesa, M. Félix Faure, y de las cuales es portador el Sr. León y Castillo, son las mismas que usó el mariscal Mac-Mahón.

Los únicos antecedentes que existen en el historial de la insignia orden acerca de dicho Toisón, es que antes del duque de Magenta fué poseedor de él el insigne Rios Rosas.

Parece que todavía no se ha decidido si nuestro embajador en París impondrá la condecoración a M. Faure, ó si se aprovechará el próximo viaje del Sr. Montero Rios para que éste lo haga en su calidad de caballero del Toisón.

El presidente del Consejo recibió ayer tarde en su despacho oficial a la comisión de Zaragoza que restiona se traslade a otra localidad el penal de San José.

Acompañaban a dichos comisionados los Sres. Moret y Gil Berges, y expuesto su deseo, el Sr. Sagasta manifestó que el gobierno aceptaba el ofrecimiento de Zaragoza de antojarse los fondos necesarios para la traslación de los penados é instalación en otra localidad, y al efecto el ministro de Gracia y Justicia activará el asunto.

Poco antes de las once, Fernanda ocupó su lugar.

El sueño de Leoncio duró sin interrupción hasta la mañana siguiente.

Muy temprano, a las seis de la mañana, despertó, pero sin darse cuenta de lo que le pasaba.

Fernanda no le habló siquiera, siguiendo las instrucciones del doctor.

Le administró una bebida reparadora, que el enfermo tomó sin dificultad, aunque sin reconocer a la persona que le cuidaba.

Tan admirablemente obró aquella medicina, que a los pocos momentos Leoncio dormía otra vez con un sueño tranquilo y reposado.

Cuando vino el doctor Berard y examinó a su enfermo, no pudo menos de manifestar su satisfacción.

Encargó el mayor cuidado en su asistencia; anunció que ya podía tomar algún alimento, y dejando a Fernanda muy esperanzada, casi por completo convencida de la salvación de su marido, se retiró.

Sin embargo, la fiel esposa veía con angustia llegar el instante en que su marido recobraría el conocimiento.

Temía que al volverle la razón y la memoria, siguiese dando fé a las calumnias propaladas en contra suya.

Todo aquel día transcurrió sin incidentes de ninguna clase. Al día siguiente por la mañana, estando a su cuidado su esposa, el enfermo despertó completamente.

Pero tardó algún tiempo en darse cuenta de su situación.

Cuando reconoció a su mujer, que aguardaba aquel momento con impaciencia, frunció las cejas con disgusto, pero no hizo la menor demostración de cólera.

por tí. Marchate, te repito, y no vuelvas a presentarte ante mi vista sin que yo te llame.

Fernanda comprendió que sería peligroso resistir más tiempo, y que era necesario aplazar para más adelante la explicación deseada.

Se retiró de la habitación de su marido con la muerte en el corazón.

«¡Ay! la primera demostración que había hecho de su razón y de su voluntad recobradas, había sido para expulsarla, sin dejarle explicarse siquiera.»

«Tendría ella fuerzas para perdonarle aquel ultraje cuando estuviera curado del todo? Por grande que fuera la debilidad de su marido, Fernanda pensaba que todo cuanto le hubieran podido decir, no debería influir sobre él hasta el punto de extinguir su amor y su fé.»

Cuando volvió el señor Berard, como había prometido, Fernanda le recibió desesperada.

«¿Está peor nuestro querido enfermo?—preguntó el doctor alarmado.

«No, afortunadamente, no está peor, al contrario, está limpio de calentura y creo que ha mejorado notablemente. Pero al recobrar la conciencia de sus actos, me parece que le he perdido para siempre. Si usted supiera cómo me ha tratado!»

«Puede usted considerarse dichosa con haber contribuido tan poderosamente a sacarle del lamentable estado en que se encontraba. Por ahora es esto bastante. Con el tiempo, cuando esté completamente curado, podrá usted defenderse de esos ataques y tratar de hacer patente su inocencia. Hoy por hoy, no sería prudente, tanto más, cuanto que no debo ocultárselo a usted, bien puede haber algo de anormal en un cerebro sometido a tan rudas pruebas.»

«¿Piensa usted que no disfrute de su completo juicio? ¿Estaría loco mi pobre Leoncio?»

«Loco precisamente no. Está preocupado con una idea fija, eso es todo; una idea que no puede arrancárselo más que con pruebas absolutamente materiales, irrefutables. Disponga usted a adquirir las pruebas de su inocencia para presentárselas en el momento oportuno, pero no se ponga usted a discutir con él con las manos vacías; lejos de convencerle no conseguiría usted más que exasperarle. Entre tanto le voy a dar a usted un consejo: Envíe usted a su hija a París. Después de lo que ayer pude oír en el delirio de su esposo, creo que no es conveniente que se encuentre al lado de su madre hasta nueva orden. Si no la envía usted

a París, trate por lo menos de que no la vea.

«No le comprendo a usted: ¿Qué enigma terrible ocultan esas palabras?»

«No es nada. Es una rareza de enfermo que no es conveniente contrariar por ahora. Eso es todo.

«¡Gran Dios!—exclamó Fernanda fuera de sí.—¿Se imaginará ahora que Solange no es su hija!»

El excelente doctor hizo un gesto de desanimación.

«Es preciso esperar que le volverá la razón—fué el único consuelo que pudo dar a la atribulada señora.

Aquel día transcurrió con terrible lentitud. Su dolor la hacía sufrir mucho más porque se veía privada de poder comunicárselo a nadie.

En efecto, era completamente imposible que pudiera participárselo a Solange.

«Una madre no puede decir ciertas cosas a su hija—pensaba Fernanda.

En vano era que la pobre niña tratara de conocer el resultado de la conversacion de su madre con el doctor.

Solange no podía comprender cómo el doctor Berard había renovado la prohibición impuesta por su compañero, después de haber tenido el primer día una opinión completamente contraria.

En efecto, si su padre se encontraba mejor, ¿por qué insistían en impedir que su madre y ella se acercaran a verle?

La desesperación de madre é hija era alarmante.

En cambio Regina estaba satisfechísima.

Por la actitud de su prima había comprendido lo que pasaba.

Y su alegría era inmensa al ver que sus planes se iban realizando punto por punto.

Sin embargo, no se descuidaba y estaba dispuesta a intervenir con su habitual mala fe cuando las circunstancias lo hicieran necesario.

VII

Corá.

La mulata, que amaba entrañablemente a Fernanda y a su hija, las veía sufrir participando de su pena, pero sin atreverse a preguntarlas cuál era la causa de su desolación.

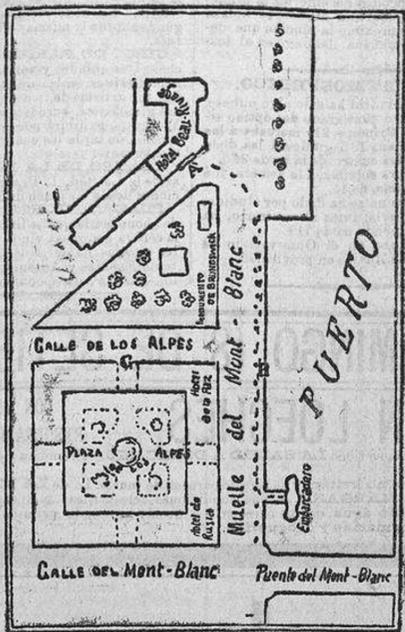
Sin embargo, en concordancia con lo que se había prometido al llegar, observaba continua-

mente y no dejaba escapar el menor detalle que pudiera interesarle.

No pudiendo preguntar a la madre, que no quería hablar, ni a la hija, que no sabía nada, decidió buscar otra fuente de información, y pensando, pensando, se acordó de Pascarel.

ASESINATO DE LA EMPERATRIZ DE AUSTRIA

EL LUGAR DEL CRIMEN



A.—Puerta del Hotel Beau-Rivage. B.—Sitio donde la emperatriz fué asesinada. C.—Sitio donde Lucheni fué detenido.—Camino recorrido por la emperatriz.

FOR TELEGRAMA

(OR NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

¿Un cómplice?

París 17, 11 m. Lucheni ha sido confrontado con los cocheros y bateleros que fueron testigos del atentado. La instrucción no arroja ningún hecho nuevo de importancia. Anoche fué detenido en Ginebra un carpintero italiano llamado Martinelli, conocido como anarquista. En el interrogatorio a que fué sometido, confesó haber sido él quien fabricó el mango para la lima de que se sirvió Lucheni para el crimen. En un nuevo interrogatorio se ha descubierto que Lucheni estaba hacía tres meses, bajo el peso de una orden de prisión por abuso de confianza.

Huertas.

Telegramas de Fabra.

París 17.

La prensa italiana se lamenta de que un crimen individual como el de Lucheni haya producido, lo mismo en Austria que en Alemania, una persecución injustificada y hasta la crueldad de los obreros procedentes de Italia. En Spandau son objeto de amenazas tan violentas, que los obreros, reunidos en grupos de 15 ó 20 individuos, duermen vigilados por las autoridades. El día 14 una barraca, en que se encontraban 50 albañiles italianos, fué rociada de petróleo y prendida fuego. Los atacados pudieron extinguir el incendio y dispararon algunos tiros contra los agresores.

FUNERALES DE LA EMPERATRIZ

Se han celebrado ayer mañana de diez á doce en la santa iglesia pontificia de San Miguel, antes San Justo.

En el presbiterio se había colocado un dosel de luto para el oficiante monseñor Di Nava, a cargo de la Santa Eucaristía. El púlpito y la barandilla del altar mayor ostentaban colgaduras negras.

En el crucero se elevaba un catafalco de tres cuerpos rodeado de hachones y velas, sobre el cual descansaba una urna cineraria que sustentaba la corona imperial. La cruz dominaba todo aquel conjunto, extendiendo sus brazos.

En el presbiterio ocupaba sitial preferente el señor obispo de Sion.

Presidía el duelo el señor embajador de Austria, con uniforme de gala, teniendo á su derecha á los Sres. Sagasta, duques de Medina Sidonia y Sotomayor y generales Alameda y Correa, y á su izquierda á los señores de Alemania, Inglaterra, Italia y Rusia.

En los escaños ocuparon los demás ministros de la Corona los puestos inmediatos á la presidencia.

Constituían el duelo el cuerpo diplomático extranjero, los diplomáticos españoles que tienen destino en el ministerio de Estado y algunos hombres civiles, contándose entre éstos los Sres. Silveira, Moret, marqués de Aguilar de Campo, Merino (don Fernando), Aguilera (D. Alberto), Cruz (D. Pablo), marqués de Valdeiglesias y conde de Superunda.

La misa de Requiem de Nadal, fué muy bien interpretada por un conjunto de voces dirigido por D. Roque Peralta, contralto de la Real Capilla.

El acompañamiento era de armonión y contrabajo. Algunas damas de la alta sociedad madrileña han acudido á la iglesia de San Miguel á orar por el eterno descanso de la emperatriz Isabel, víctima del crimen execrable de Ginebra.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA

Accidente marítimo.

Cádiz 17, 12 1/2 m. Ha entrado á remolque en el puerto, con grandes averías, el vapor italiano Caffaro. Encontrólo el vapor inglés Merionethine en la altura del cabo de San Vicente. Pertenece el Caffaro á la matrícula de Génova. Tiene 263 tripulantes. Se dirigió de Newcastle á Spezia, con cargamento de carbón. A las nueve días de viaje sufrió la rotura de la hélice, y encontrándose en situación muy crítica avisó al vapor que la ha conducido á este puerto.—Noya.

En Santiago (Galicia), avieneva un conflicto si continúa la sequía, pues no es posible moler el trigo por la falta de agua. La cantidad de harinas que se introduce es insignificante para satisfacer el pedido del vecindario.

EXTRANJERO

FOR TELEGRAMA

Tropas que avanzan.

Londres 17. Tropas procedentes de la guarnición de Kasala continúan su movimiento de avance sobre Gelaz.—Fabra.

Valores en Bolsa.

París 17.

Exterior español, 42-50.

Londres 17.

Exterior español, 42-37.—Fabra.

París 17.

Después de la hora oficial han cerrado hoy:

Exterior español, 42-55.

Apertura: 8 por 100 francés, 102-35.

Clausura: 8 por 100 francés, 102-52.

Chile y la Argentina.

Buenos Aires 17. La Cámara de diputados de la República Argentina ha aprobado un voto de confianza al gobierno autorizándole para movilizar, cuando lo juzgue oportuno, 80.000 hombres.

Sin embargo, las probabilidades de una solución pacífica en la cuestión de Chile sobre los límites andinos se acentúan cada vez más.—Fabra.

A Turin.

París 17, 6 30 t.

Nuestro compañero Eduardo de Huertas ha salido esta tarde para Turin á tomar parte en el Congreso literario internacional que allí va á celebrarse.

Durante su ausencia, como en otras ocasiones, el encargo del servicio telegráfico de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Argus.

Temor al contagio.

Lisboa 17.

Las autoridades portuguesas muestran recelos por el estado sanitario de la Península, temiendo que pueda ser perjudicial al mismo la repatriación de las tropas de Cuba.—Fabra.

LO DE LAS VALLECAS.

El Nacional censura al Sr. Puigercver, y mezclando el asunto de las monjas Vallecas con el de la concesión de un crédito extraordinario para gastos de la comisaría regia que ha de inspeccionar las operaciones de reclutamiento en la provincia de Murcia, incurrió en inexactitudes, que se nos ruega rectifiquemos ante la verdad de los hechos.

Es inexacto que el Sr. Puigercver haya sido abogado de las monjas Vallecas. Fué consultado en unión de otros letrados acerca de los recursos que procedían contra la real orden dictada por su antecesor en la cartera de Hacienda, declarando la no ejecución de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo en el expediente de indemnización á dichas religiosas.

El Sr. Puigercver no llegó á dar dictamen, no obstante lo cual, cuando le dieron conocimiento del asunto, como ministro, se inhibió y pidió que se nombrase ponente á otro de sus compañeros de gabinete.

Es verdad que ha presentado el proyecto de indemnización á las Cortes, pero ha sido atendido á lo preceptuado en la ley de lo contencioso-administrativo y cumpliendo el acuerdo adoptado por el Consejo de ministros á propuesta del ponente.

En el asunto de las quintas se supone con evidente error que el ministro de Hacienda se opone á la concesión de un crédito para los gastos de la comisión que ha de ir á dicha provincia á inspeccionar las operaciones de reclutamiento.

En el Senado y en el Congreso indicó el Sr. Puigercver que al siguiente día de recibir el expediente informado por el Consejo de Estado en pleno, presentaría el oportuno proyecto de ley.

Así lo hizo, y rogó que se despachase inmediatamente, dando en su consecuencia dictamen la comisión de presupuestos del Congreso.

Suspendidas las sesiones, el ministro de Hacienda dió cuenta en el Consejo de anteayer de este y de otro crédito que tienen estado parlamentario, indicando su propósito de concederlos, si se entendía que no era obstáculo el haber dado dictamen sobre uno de ellos la comisión de presupuestos y el haber sido remitido al Senado el otro aprobado ya por el Congreso, y con objeto de acordar acerca de este punto, se han pedido á las Cámaras los antecedentes de casos análogos.

Lejos, pues, de oponerse á la concesión del crédito, el ministro no ha perdido tiempo para remover el obstáculo que se oponía á la marcha de la comisaría regia á Murcia.

HEROINA INDIA.

A propuesta del general en jefe del ejército de Filipinas, se ha concedido cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 750 pesetas, vitalicia, hecha por V. E. á favor de la india Fernandina de la Cruz, en recompensa al comportamiento que observó, resultando herida gravemente, en el combate que sostuvo contra los insurrectos en Linay, dis-

trito de Lepanto, oponiéndose con gran valor á que éstos penetraran en su casa con el fin de apoderarse de los efectos que los guardias civiles de aquel punto dejaron á su custodia al reconcentrarse con motivo de los sucesos de Candón (Ilocos-Sur).

El teniente de alcalde del distrito de Palacio, Sr. Mirano, ha sido elabrado hoy varios juicios de faltas, imponiendo multas de 25 pesetas á diferentes tahomeros por defraudación en el peso del pan.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto de real orden: Que la excepción consignada en el apartado F de la disposición 12 del arancel respecto á paquetes postales, se entienda limitada á los que solamente contengan pequeñas cantidades de efectos que no signifiquen expediciones comerciales fraccionadas.

Que la presentación de certificado de origen será obligatoria en todos aquellos casos en que los paquetes postales vayan con mercancías que constituyen expediciones comerciales fraccionadas ó deshechas, debiendo presentarse un certificado por cada paquete.

Que se entienda por expedición fraccionada la llegada á una aduana en un mismo día ó en días consecutivos de paquetes que constituyan una misma especie de mercancías consignadas á un mismo destinatario.

La Asociación de Propietarios ha elevado á la representación nacional una razonada protesta, en la que solicita que sea más equitativa la distribución de los tributos; que desaparezca el incoherente recargo del 80 por 100 á que se halla sometida dicha propiedad, y que las declaraciones de alza y bajas en las rentas produzcan efecto inmediato para fijar la riqueza imponible, y por lo tanto, que anualmente pueda variar la cantidad que deben tributar las fincas.

La asociación cree indiscutible que la propiedad resulta siempre la más perjudicada, no solo por ser difícil su ocultación é imposible la insolvencia, si que también por fijarse siempre el Estado y el Municipio en ser la fuente más segura para ingresos.

Desde el martes próximo 20 del actual, las horas de despacho en las oficinas del Ministerio de Hacienda, en la plaza de San Miguel, número 7, cuarto segundo izquierda, serán de doce de la mañana á cuatro de la tarde.

Desde el lunes próximo, las horas de oficina en la Diputación provincial serán de doce á seis de la tarde.

ESPAÑA EN AMÉRICA

En La Ilustración Sudamericana llegada ayer á Madrid se publica la notable conferencia que el Ateneo de Buenos Aires dió acerca de la doctrina de Monroe el distinguido escritor chileno Sr. Albato del Solar. Dicho trabajo termina con sentidas párrafos en honor de la nación española, demostrando que aún existen pueblos que no son ingratos á la misma, aunque recabaran hace tiempo su independencia.

«¡Ay! No sé por qué, señores—dice el autor,—se confunden en mi espíritu, estas últimas palabras, con el nombre ilustre de la noble casa de nuestros abuelos, en esa España caballeresca y heroica, cuyo luminoso paso por los siglos en la historia, es medio de las otras naciones que forman la humanidad de los últimos quince siglos, se parece al curso del sol entre los cuerpos celestes de nuestro sistema sideral.

Nació, en efecto, á la vida este asombroso pueblo, y todo se iluminó en torno suyo ante la claridad de su aurora. Y luego, cuando se hubo remontado hasta el zenit, inundando el espacio con el brillo de sus gloriosas banderas, los demás pueblos, no solo palecieron, sino que se eclipsaron en su presencia.»

Traza el Sr. Solar sintético cuadro de las grandezas de España, y continúa y termina su conferencia con los párrafos siguientes: «Por fin, lentamente, comenzó el fatal descenso hacia el horizonte. Y llegó el caso. ¡Pero no el caso triste y melancólico de las estrellas que declinan, sino el crepusculo espléndido del astro rey, que, al hundirse en el mar, en la laguna ó en el mar, incendia los espacios infinitos con resplandores de fuego y de sangre!»

«Inevitable ley de la evolución histórica. Toca ahora el turno á otros pueblos que han nacido también luminosos á la vida de la humanidad. Uno de ellos, que ocupará preferentemente nuestra atención esta noche, ha llegado, á su vez, á la cumbre de su brillo y su renombre. Pero ese brillo, antojámonos, señores, que ni en luz de sol que fertiliza la tierra, sino en luz de fragmentos, que tanto más crece cuanto más devora!»

«Su calor no es calor que vivifica, sino asquea que funde, y si bien da forma y acrisola, lo hace á expensas del enorme combustible que se traga.

«La España descubrió mundos, civilizó razas, á quienes dió su sangre, su religión, su ingenio, sus leyes, y al transmitirles así parte de su propia vida, debilitó sus fuerzas y se consumió.»

«El moderno coloso americano, al revés: después de recibir de aquella, á quien hiero hoy, el beneficio de la existencia en el suelo donde mora, vive allí destinado á desarrollarse á expensas de todo lo que le circunda. Hemos visto, así, cómo va extendiéndose poco á poco su fascinadora mirada sobre el continente entero, después de seducir y deslumbrarle con el espectáculo de su fuerza imponente y prodigiosa.

«¿Qué ha beneficiado el vecino de una parte de esas fuerzas? ¿Qué ha sido favorecido con los frutos del trabajo del Titán? Es verdad. No lo niego. Pero ¡ay! ¡quiera Dios que al pasarnos algún día el Titán la crecida cuenta, en vez de agrupar los totales que la forman, como el mercader cristiano, en garismos que representen sana y buena moneda de plata ó oro, no nos haga firmar el pagaré á corto plazo—del mercader de Shakespeare—en libras de carne y de sangre, cortadas las primeras—lo más crecido posible del corazón! ¡El préstamo terrible de Shylock!»

MOTIN ELECTORAL

Telegrafían de Tortosa á un colega, que en las recientes elecciones provinciales se produjo un tumulto, invadiendo gran número de electores las Casas Consistoriales. Resultaron dos heridos y algunos contusiones, evitándose mayores desgracias merced á la prudencia desplegada por la guardia civil y fuerzas de la guarnición.

A LOS CONTRIBUYENTES.

En virtud del expediente instruido á fin de dictar una disposición de carácter general que determine los efectos de la condonación de responsabilidades que concede el artículo 23 de la vigente ley de presupuestos respecto á imputación, trámite y ejecución de los expedientes sobre defraudación por las diversas contribuciones é impuestos, se ha dictado una real orden por el ministerio de Hacienda, disponiendo con carácter general:

1.º Que el párrafo primero del art. 23 de la ley de presupuestos vigente debe cumplirse, en primer lugar, con los expedientes que sean más antiguos, y en segundo lugar, con los que sean más recientes, siempre que no hubiesen llegado á iniciarse, siempre que los satisficieran antes del 1.º de enero de 1899, y que la exención de responsabilidad comprenda la de todo recargo, y por consiguiente, la de los intereses de demora que por las disposiciones de general aplicación debieran haberse liquidado á no impedirlo el texto de enya inteligencia se trata.

2.º Que los beneficiados del párrafo tercero son aplicables, no solo á los contribuyentes por territorial, sino también á los que se sea por cualquier otra contribución é impuesto que declaren su verdadera riqueza en el momento de la declaración.

3.º Que debe continuarse la acción administrativa, tanto para hacer efectivos los descubiertos conocidos en la parte no condonada, cuanto para tramitarse los expedientes de defraudación en curso é incoados que procedan caso de descubrirse nuevas ocultaciones, sin perjuicio de las ventajosas concedidas por la ley.

La Gaceta Minera, de Cartagena, se queja de la escasez de la plata que se facilita al comercio por aquella sucursal del Banco, é interesa al gobernador militar de la ciudad para que haga lo posible por solucionar el conflicto que ofrece para los pagos de jornales en la mina.

También escasean mucho los billetes pequeños.

La Liga de Contribuyentes de Santander ha dirigido una exposición al señor ministro de la Gobernación, en la que manifiesta que, habiéndose comprobado, según sus informes, que el gravamen del servicio de guerra á la correspondencia pública, en vez de producir un considerable ingreso al Erario, ha disminuido notablemente sus rendimientos, procede, si esto es así, suprimir un impuesto que priva al Tesoro del ingreso que la correspondencia postal le proporciona, y al propio tiempo que perjudica á los particulares, gravando á unos é imponiendo á otros un tratamiento que no guardaban en circunstancias normales.

Nada se había dicho del suceso á que se contraen las siguientes líneas de un periódico de Granollers: «El jueves último, á las nueve de la noche, salió de esta villa, al mando del teniente D. Bernardino Sánchez, una sección de caballería de Borbón, aquí destacada, hacia el caso con este motivo mi suposición respecto á la alteración de orden público, y corriendo á últimas horas de la noche las más estupendas noticias. Por fortuna, ni unas ni otras han resultado confirmadas, y el suceso que dió motivo á tan precipitada salida, ha quedado envuelto en el más profundo misterio; no obstante, hay quien asegura que se vieron hombres armados en las orcas de Dorsius, y que éstos iban con buenas banderas.»

Ha empezado á publicarse un nuevo periódico, titulado Crónica de Santander, en la ciudad capital montañesa.

En Bilbao se teme un conflicto por haber recibido el gobernador civil una comunicación ordenándole que proceda á dar inmediata cumplimiento á la real orden del ministerio de Fomento, por la que se dispone que el Ayuntamiento no elevara con la maquinaria antigua de la isla de San Cristóbal los 200 litros de agua por segundo que eleva en la actualidad, y que proceda á legalizar la situación por lo que se refiere á la nueva maquinaria que eleva otros 200.

Se habla de la dimisión de los concejales. Ha fallecido en Madrid el ex concejal del Ayuntamiento D. Manuel López Quiroga.

La tormenta que el día 15 estalló en la provincia de Murcia ha determinado un crecimiento grande en el caudal del Segura, que ha anegado muchas plantaciones en Lorquí, Archena, Calasparra, Lorca y otras poblaciones. Los frutales, las hortalizas y los cereales han padecido con el temporal, perdiéndose muchos de ellos.

desprestigio del estado mayor general. A estos rumores ha contestado el Eliseo con dos notas, comunicadas directamente á los periódicos oficiales y otra á toda la prensa por conducto de la Agencia Havas.

En ambas se aseguró de la manera más categórica que M. Faure no pensaba ni tenía para qué pensar en dimitir, y que aunque tuviese opinión personal en el asunto, se abstendría de manifestarla, conociendo los deberes de su cargo.

En dichas notas se insistió muy especialmente en que el presidente de la república no interviene ni da su opinión en el asunto Dreyfus, y en que solo al gobierno incumbe tomar acuerdo sobre la revisión del proceso, y fuere cual fuere la decisión del gabinete, el presidente la acataría.

En este último punto la nota de Havas era menos categórica, pues sobre ello guardaba silencio.

Respecto al general Zurlinden, se le había considerado como dimensionario desde el último Consejo, al cual fué en coche sin las escarapelas tricolores oficiales, y por el hecho de no haber acompañado al presidente de la república á las grandes maniobras y á la revista que ayer puso fin á las mismas en Moulins.

Con estos antecedentes se juzgará de la ansiedad y expectación que había en los círculos políticos de París al comenzar el Consejo de hoy.

No ofreció ya duda de ningún género el que la crisis había estallado cuando se vió abandonar el palacio del Eliseo al general Zurlinden y al ministro de Obras Públicas, M. Tillaie, algún tiempo antes de salir los demás ministros de la sala de deliberaciones.

Según se dice, la discusión había sido bastante animada y los dos ministros antes citados después de combatir enérgicamente la revisión del proceso Dreyfus, se retiraron por no aceptar la responsabilidad del acuerdo.

Este fué autorizado á M. Sarrien, ministro de Justicia, para convocar á los directores de su departamento, que son los vocales natos del consejo de revisiones, primer trámite que la ley establece para llevar á efecto la medida.

La dimisión del general Zurlinden se ha hecho oficial con la siguiente carta dirigida al presidente del Consejo de ministros M. Brisson: «Tengo el honor de rogaros aceptéis mi dimisión del cargo de ministro de la Guerra.

Un estudio detenido del proceso Dreyfus me ha dado la convicción más que suficiente de su culpabilidad para que pueda aceptar, siendo el jefe del ejército, cualquier solución distinta del mantenimiento de la sentencia en toda su integridad.

Aceptad, señor presidente del Consejo, la expresión de mi más alta consideración.—Zurlinden.»

La crisis se presenta, pues, claramente planteada sobre la revisión. M. Brisson tratará de limitarla á los ministros antirrevisionistas.

Si por ese camino se va á su solución, es posible que se ofrezca la cartera de Guerra á M. de Freycinet—pues es indudable que en estas condiciones no la ha de aceptar ningún general,—y también es probable que, arrojando Brisson todas las responsabilidades, se encargue él mismo de esa cartera, confiando la del Interior al actual jefe de gabinete de este departamento.

Falta saber si la crisis podrá limitarse y si por la brecha abierta esta tarde no tratarán de escaparse otros ministros.

En este caso, el gabinete tendría forzosamente que presentarse en crisis total, y el problema tomaría las proporciones graves que antes he señalado.

Al elegir su nuevo gobierno, forzosamente habrá de mostrarse monseñor Faure revisionista ó antirrevisionista, pues la revisión había de ser la base del programa ministerial del nuevo gobierno.

Si no lo encontraba según su tendencia, la dimisión se impondría. Es este uno de los momentos más críticos de la política francesa desde los tiempos del boulangierismo.

La crisis es quizás más honda, pues se juega acaso el prestigio del ejército.

Argus.

Telegramas de Fabra.

París 17

Se atribuye grande importancia al Consejo de ministros que se celebrará hoy, pues en él se dará cuenta de la ponencia del ministro de Justicia, acerca del asunto de la revisión de la causa Dreyfus.

Como la mayoría de los ministros son partidarios de la revisión, es probable que el de la Guerra provoque una crisis. Se espera, sin embargo, que se produzca un cambio en la actitud de la mayoría de los ministros, si el dictamen del de Justicia demuestra claramente la culpabilidad de Dreyfus.

Suponen algunos periódicos de oposición que el presidente del Consejo quería aprovecharse de este asunto para derribar al de la república, pero que éste ha logrado echar por tierra los planes del Sr. Brisson, quien está condenado á perder el poder tan pronto como las Cámaras reanuden sus tareas.

Los ministeriales niegan, no obstante, que hayan surgido discrepancias entre los Sres. Faure y Brisson.—Fabra.

LA PAZ

DE LONDRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El general Augustin.—Las pretensiones de los Estados Unidos.

Londres 17, 8 20 m.

El general Augustin ha llegado á Nápoles, á bordo del buque alemán Prinz Heinrich.

El Daily Telegraph y el Morning Post afirman que los miembros americanos de la comisión de la paz han decidido pedir la cesión de la isla de Luzón y la intervención americana en todo el archipiélago, lo cual equivale á que España no ejerza más que una autoridad nominal sobre las de más islas de Filipinas.

DE NUEVA YORK

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

La comisión de París.

Nueva York 17, 8 10 m.

Dicen de Washington que tanto M. Cambon como Mr. Thiebant, primer secretario de la embajada de Francia, dieron á Mr. Day, en la despedida oficial del ex secretario de Negocios extranjeros, la seguridad de que los comisarios para el tratado de paz, recibirían de Francia las más corteses atenciones.

DE FILIPINAS

La escuadrilla de Aguinaldo.

Según telegrafían de Washington al Daily Telegraph, la titulada escuadra de Aguinaldo, que destruyó la flotilla de cañoneros al mando del capitán de navío Sr. Ferrer, se compone de tres pequeños barcos de cabotaje, tripulados por unos 200 hombres.

Washington 17.

Un despacho de Manila, recibido en la pasada noche, dice que los insurrectos tagalos se manifiestan ahora dispuestos á no crear dificultades á los norteamericanos y á permanecer tranquilos hasta que se tome un acuerdo sobre la cuestión de Filipinas.

El 'Ciudad de Cádiz,'

Fuerte Rico 16.

Ayer salió de este puerto, con rumbo al de la Coruña, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Ciudad de Cádiz.—Fabra.

Proclama de Aguinaldo.

Telegrafían de Nueva York al Globe, de Londres, que el titulado gobierno insurrecto de Filipinas, nombrado por Aguinaldo, ha dirigido un proclama á los habitantes del Archipiélago para que voten el protectorado de los Estados Unidos ó la independencia.

Este documento ha sido escrito en español y en tagalo, y fijado profusamente en los barrios bajos de Manila y en Malolos.

El documento asegura que los rebeldes son dueños de 40 provincias; que mantienen el orden en todas las poblaciones de que son dueños, y que el ejército se conduce conforme á las reglas de las naciones civilizadas (!)

La proclama concluye manifestando que mientras tiene fe en que el jefe del poder ejecutivo en los Estados Unidos les concederá la independencia, apelarán á las armas si se les negase el derecho á legislar, y esperarán el veredicto del mundo, tanto contra España como contra los Estados Unidos.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 17

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 16, DEL 17. Rows include: 4 0/0 perpetuo interior, Fin corriente, Idem fin próximo, Serie E, D, C, B, A, G y H, En diferentes series, 4 0/0 perpetuo exterior, Serie E, D, C, B, A, G y H, En diferentes series, Partidas de 50,000 pts. noms., Id. de 100,000, Serie E, D, C, B, A, G y H, En diferentes series, Obligaciones del Tesoro (serie A), Idem Id. (serie B), Idem de Aduanas (interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1,800,000), Idem hasta 10,000 pts. noms., Billetes de Cuba (1886), Idem hasta 10,000 pts. noms., Billetes de Cuba (1890), Idem hasta 10,000 pts. noms., Oblig. Filipinas 4 0/0, Idem hasta 10,000 pts. noms., Cédulas hipotecarias al 5 0/0, Idem al 4 0/0, Acciones Banco de España, Comp. Arrend. de Tabacos, S. de elect. de Chamberi.

CAMBIOS

Londres, vista, 40 44

París, vista, 60 00 60 00

Telegramas Max, Propper y C.

París 17, 2 30 t.

Cierre oficial: Turco, 22-60.

Ext. español, 42-60. Portugés, 23-45.

R. Francesa, 102-50. Rio Litro, 724-00.

(sin cupon). Norueg. 72-00.

Italiano, 92-85. Alicante, 143-00.

Barcelona 17, 2 33 t.

Interior, 58-05. Alicante, 00-00.

Exterior, 00-00. Norueg., 00-00.

Amortizable, 67-62. Aduanas, 89-00.

Cubas 1886, 69-67. Filipinas, 00-00.

Idem 1890, 59-50.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas.—Serie B.

Quinto sorteo de amortización.

ANUNCIO

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el quinto sorteo de amortización de las Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, según lo dispuesto en el art. 2.º del real decreto de 25 de junio de 1897...

Notarias vacantes.

En el territorio del Colegio Notarial de Barcelona, las de Pailatruell, Figueras, Barcelona (por defunción de D. Luis G. Soler), Villanueva del Panadés (por fallecimiento de D. P. Secades), Orgaña, Viella, Horta, Granollers, Gerona (por traslado de D. S. Sánchez Ramírez) y Estorri de Aneó, que corresponden a los distritos notariales de La Bisbal, Figueras, Barcelona, Vilafranca del Panadés, La Seo, Viella, Gaudesa, Granollers, Gerona y Sort respectivamente, que han de proveerse por oposición.

riales de Falset, Berga, Gerona y Montblanch, respectivamente, las cuales se han de proveer por traslación. —La de San Martín de Valdeiglesias, de cuarta clase, en el distrito de Madrid. —La de Piedrabuena, de id., en el distrito de Albacete. —La de Cangas de Tineo, de id., en el de Oviedo. —La de Colmenar, de id., en el de Granada. —La de Hoyos, de id., en el de Cáceres. —La de Bande, de id., en el de la Coruña. —La de Belchite, de id., en el de Zaragoza. —La de Alcazar, de id., en el de Albacete. Las ocho anteriores se proveerán por concurso.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

CIRCO DE PARISH.—Mañana domingo, dos grandes funciones, por tarde y noche, con la exhibición del notable Wargraph. Mr. William Parish, deseoso de mostrar una vez más su agradecimiento y cariño al pueblo madrileño, ha dispuesto antes de terminar su presente temporada, dar el lunes próximo una gran función monstruo, de cuarta clase, a beneficio de los soldados reparados y enfermos, corriendo a cargo de Mr. William Parish...

La compañía es muy buena, figurando en ella el barítono Sr. Blanchart, y como director, el reputado maestro D. Juan Goula. BAILARINA.—Procedente del Gran Teatro de Bélgica, ha llegado a esta corte precedida de gran fama, la distinguida primera bailarina del género español señorita Julia Cartelero. FUNCIÓN SUSPENDIDA.—A consecuencia de encontrarse enferma la primera actriz doña Martina Muñoz, se aplaza hasta el jueves próximo la función que debía verificarse mañana domingo en el teatro Moderno.

ESTADO ATMOSFERICO. El día 17 en Madrid ha sido algo nuboso. El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba a las siete de la mañana 15.8 grados; a las doce del día 28, y a las cuatro de la tarde 24.5. La temperatura máxima, a la sombra, fué de 29.4; la mínima, de 15. El barómetro no se ha dado por aludido, a pesar de la lluvia; antes al contrario, ha continuado subiendo hasta 712. —Ayer no hubo en el Observatorio de Madrid parte de lluvias en provincias.

Espectáculos para el día 18.

AFOLC.—4 1/2.—La marcha de Cádiz.—Vía libre.—La revoltosa. —8 3/4.—Pepe Gallardo.—Vía libre.—El santo de la ley.—Pepe Gallardo. MARAVILLAS.—5.—La oración de la tarde.—Intermedios por una banda. —8 1/2.—Las codornices.—Zaragüeta.—Segundo acto de la misma.—El novio de doña Inés. CIRCO DE PARISH.—4 1/2 t. y 9 noches.—Dos grandes y variadas funciones con todos los artistas de la compañía internacional gimnástica, acrobática, y equestre.—El Wargraph exhibirá por primera vez en la función de tarde los cuadros estrenados recientemente. TEATRO DE LA INFANCIA.—Plaza de la Lealtad, 1, Prado.—Bonitas funciones desde las cinco de la tarde. PLAZA DE TOROS.—4.—13.ª corrida de abono, en la que se lidiarán seis toros de los espadas Rafael Guerra (Guerrita), Antonio Fuentes y Antonio de Dios (Consejo), con sus correspondientes cuadrillas.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 18 DE SETIEMBRE

BOLETIN religioso del día 18

Santos del día 18 de setiembre.—Domingo 18 después de Pentecostés.—Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, Santa Sofía é Irene, mártires y José de Cupertino, confesor. Sol sale a las 5:43; se pone a las 6:5.

Cultos para el día 18

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias y habrá solemnidad a la titular, siendo orador el Sr. Burzago y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón que dirá el señor cura párroco, preces y procesión de reserva. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo. En la Catedral Horas canónicas y misa cantada. En la Real Capilla y parroquias misa cantada a las diez. En la Encarnación, idem. En la iglesia de la V. O. T. de Servitas (plaza de San Nicolás) solemnidad a la Virgen de los Dolores, predicará el Sr. Burzago y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón que dirá el señor cura párroco, preces y procesión de reserva. En la Encarnación, idem. En la iglesia de la V. O. T. de Servitas (plaza de San Nicolás) solemnidad a la Virgen de los Dolores, predicará el Sr. Burzago y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón que dirá el señor cura párroco, preces y procesión de reserva.

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

Antibiótica, antisicrofúlosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—GRAN REMEDIO contra las distintas formas del DENGUE con que esta dolencia se presenta este invierno.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA es de abono, en la que se lidiarán seis toros de los espadas Rafael Guerra (Guerrita), Antonio Fuentes y Antonio de Dios (Consejo), con sus correspondientes cuadrillas.

Nuestro santísimo padre León XIII se ha servido conceder a los que visiten la iglesia de la Orden, en este domingo tercero, jubileo plenísimo como el de la Corporación, ganando la indulgencia plenaria, concedida tantas cuantas veces capitiere la visita y las preces. En la parroquia iglesia de Santiago se celebrarán el domingo 18 por mañana y tarde dos solemnidades: la de Nuestra Señora de los Dolores. En ambas predicará el distinguido orador Sr. Martínez Balsalobre. La parte musical, encomendada a la capilla Concierzos Sacros de Madrid, bajo la dirección del maestro D. Julio Caminal, ejecutará obras de los mayores maestros de capilla que han sido de las catedrales de Tarragona, Sevilla, Valencia, Zaragoza y Portosa. La real y primitiva congregación de Nuestra Señora de los Dolores y Santo Sepulcro celebrará la función de costumbre el domingo 18 en su capilla parroquial de Nuestra Señora del Carmen. Las religiosas Agustinas celebrarán solennidad en honor de su Padre y fundador el Beato Alonso de Orozco. Día 18 (Cuarenta Horas), fiesta del Beato Orozco, las nueve y media misa cantada, en la que hará el panegírico del Beato un padre agustino. Por la tarde, a las cinco y media se rezará la estación, rosario, seguirá el Santo Dios cantado, motete, Lantum ergo, terminando el acto con los gozos al Beato Orozco. Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el 18 de setiembre. Parada: Canarias. Jefe de parada: Señor coronel del 10 Montado, don José Zubia. Imaginaria: Señor coronel de la segunda media brigada, D. Francisco Villalón. Guardia del Real Palacio: Canarias, séptima sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Reina. Jefe de día: Señor comandante de Manila, D. Luis Bermúdez. Imaginaria: Señor comandante de León, D. Eduardo Casado. Visita de Hospitales: 5.º Montado, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: 10 Montado, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: segundo capitán de Vado y primero de Ciudad Rodrigo.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—GRAN REMEDIO contra las distintas formas del DENGUE con que esta dolencia se presenta este invierno.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA es de abono, en la que se lidiarán seis toros de los espadas Rafael Guerra (Guerrita), Antonio Fuentes y Antonio de Dios (Consejo), con sus correspondientes cuadrillas.

Nuestro santísimo padre León XIII se ha servido conceder a los que visiten la iglesia de la Orden, en este domingo tercero, jubileo plenísimo como el de la Corporación, ganando la indulgencia plenaria, concedida tantas cuantas veces capitiere la visita y las preces. En la parroquia iglesia de Santiago se celebrarán el domingo 18 por mañana y tarde dos solemnidades: la de Nuestra Señora de los Dolores. En ambas predicará el distinguido orador Sr. Martínez Balsalobre. La parte musical, encomendada a la capilla Concierzos Sacros de Madrid, bajo la dirección del maestro D. Julio Caminal, ejecutará obras de los mayores maestros de capilla que han sido de las catedrales de Tarragona, Sevilla, Valencia, Zaragoza y Portosa. La real y primitiva congregación de Nuestra Señora de los Dolores y Santo Sepulcro celebrará la función de costumbre el domingo 18 en su capilla parroquial de Nuestra Señora del Carmen. Las religiosas Agustinas celebrarán solennidad en honor de su Padre y fundador el Beato Alonso de Orozco. Día 18 (Cuarenta Horas), fiesta del Beato Orozco, las nueve y media misa cantada, en la que hará el panegírico del Beato un padre agustino. Por la tarde, a las cinco y media se rezará la estación, rosario, seguirá el Santo Dios cantado, motete, Lantum ergo, terminando el acto con los gozos al Beato Orozco. Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el 18 de setiembre. Parada: Canarias. Jefe de parada: Señor coronel del 10 Montado, don José Zubia. Imaginaria: Señor coronel de la segunda media brigada, D. Francisco Villalón. Guardia del Real Palacio: Canarias, séptima sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Reina. Jefe de día: Señor comandante de Manila, D. Luis Bermúdez. Imaginaria: Señor comandante de León, D. Eduardo Casado. Visita de Hospitales: 5.º Montado, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: 10 Montado, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: segundo capitán de Vado y primero de Ciudad Rodrigo.

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—GRAN REMEDIO contra las distintas formas del DENGUE con que esta dolencia se presenta este invierno.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA es de abono, en la que se lidiarán seis toros de los espadas Rafael Guerra (Guerrita), Antonio Fuentes y Antonio de Dios (Consejo), con sus correspondientes cuadrillas.

Nuestro santísimo padre León XIII se ha servido conceder a los que visiten la iglesia de la Orden, en este domingo tercero, jubileo plenísimo como el de la Corporación, ganando la indulgencia plenaria, concedida tantas cuantas veces capitiere la visita y las preces. En la parroquia iglesia de Santiago se celebrarán el domingo 18 por mañana y tarde dos solemnidades: la de Nuestra Señora de los Dolores. En ambas predicará el distinguido orador Sr. Martínez Balsalobre. La parte musical, encomendada a la capilla Concierzos Sacros de Madrid, bajo la dirección del maestro D. Julio Caminal, ejecutará obras de los mayores maestros de capilla que han sido de las catedrales de Tarragona, Sevilla, Valencia, Zaragoza y Portosa. La real y primitiva congregación de Nuestra Señora de los Dolores y Santo Sepulcro celebrará la función de costumbre el domingo 18 en su capilla parroquial de Nuestra Señora del Carmen. Las religiosas Agustinas celebrarán solennidad en honor de su Padre y fundador el Beato Alonso de Orozco. Día 18 (Cuarenta Horas), fiesta del Beato Orozco, las nueve y media misa cantada, en la que hará el panegírico del Beato un padre agustino. Por la tarde, a las cinco y media se rezará la estación, rosario, seguirá el Santo Dios cantado, motete, Lantum ergo, terminando el acto con los gozos al Beato Orozco. Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el 18 de setiembre. Parada: Canarias. Jefe de parada: Señor coronel del 10 Montado, don José Zubia. Imaginaria: Señor coronel de la segunda media brigada, D. Francisco Villalón. Guardia del Real Palacio: Canarias, séptima sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Reina. Jefe de día: Señor comandante de Manila, D. Luis Bermúdez. Imaginaria: Señor comandante de León, D. Eduardo Casado. Visita de Hospitales: 5.º Montado, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: 10 Montado, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: segundo capitán de Vado y primero de Ciudad Rodrigo.

EL SEÑOR DON PEDRO DE LA TORRE Y RIVAS

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE Falleció en Caniego (Valle de Mena) el día 8 del actual DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S. R. I. P. Su esposa D.ª Amalia Udaeta y Perea; padre político; hermanos D. Eugenio, doña Enlialia, D. Blas y D.ª Bonifacia; hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y testamentarios. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado. Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Ginés el día 18, del Carmen el 19, de San Sebastián el 21, de las Descalzas Reales el 22 y de Santa Cruz el 24, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Jaca, se han dignado conceder 100, 40 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte del santo rosario que rezaren por el alma del citado D. Pedro de la Torre (q. e. p. d.).

EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL LÓPEZ QUIROGA

CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN ESPAÑOLA DE ISABEL LA CATÓLICA, COMENDADOR DE LA DE CARLOS III, CABALLERO DE LA ESPUELA DE ORO DE ROMA, EX CONCEJAL Y EX PRIMER TENIENTE DE ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA M. H. VILLA ha fallecido el día 16 de setiembre de 1898 a las once y treinta y cinco minutos de la noche R. I. P. Su afligida viuda, Excelentísima Señora Doña Carmen Vázquez; sus hermanos políticos; sobrinos y demás familia, Ruegan a sus amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitación, le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 18 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Ciudad Rodrigo, 15, al cementerio de la sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. Se replica el coche El duelo se despiden en el cementerio

LA SEÑORA DOÑA MÁXIMA DE UHAGÓN Y ALDECOA

VIUDA DE PALACIO HA FALLECIDO EL DIA 17 DE SETIEMBRE DE 1898 A LAS OCHO DE LA NOCHE DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P. Sus hermanas, hijos y nietos políticos; hermano político, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el lunes 19 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de las Cortes, número 7, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio.—Se replica el coche.—No se reparten esquelas.

AGENCIA FUNERARIA DE BORDOY Y BÁRCENAS SANTIAGO, 11

LA ULTIMA MODA ha comenzado a publicar los más elegantes modelos de otoño en trajes y accesorios.—Precios del número con los respectivos suplementos: 1.º y 2.º edición, 25 cént.; 3.ª edición, 40 céntimos. Trimestre (13 números) 1.º y 2.ª edición, 3 pías.—Edición completa, 5 pías.—Oficinas: Velázquez, 56, hotel. Apartado 24, MADRID. ACADEMIA POLITÉCNICA ESPAÑOLA LIBERTAD, 15, MADRID Internado y externado para alumnos de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras.—Nuestros alumnos de enseñanza común son vigilados en la Universidad para evitar que cometan faltas de asistencia, y concluidas las clases, estudian bajo la inspección de sus profesores. Los internos no salen nunca solos; siempre están vigilados, sin privarles de toda clase de diversiones, fiestas, a las que asisten en compañía de sus profesores. Igual régimen para los alumnos de enseñanza libre, con la diferencia de que las asignaturas son aplicadas en este Centro por distinguidos doctores.—Abierta la matrícula para el curso que empieza en 1.º de octubre. COLEGIO DE MARTINEZ DE LA ROSA CONDE DE ARANDA 6 (PRÓXIMO A LA FUERTA DE ALCALÁ) Buenos profesores, resultados satisfactorios, grandes ventajas para las familias. Hotel para internos en la plaza de España, 2. Pensión en las mejores condiciones.—Queda abierta la matrícula en primera y segunda enseñanza.

RELOJES 50 PÍLDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ son reguladoras de las funciones digestivas, laxantes y purgantes. Contra cefaleas, bilis, mareos, calambres hepáticos y estreñimiento. Cuantos las usan las repiten y recomiendan por su economía y resultados positivos. V. Muñoz, Trafalgar, 29, botica y principales de España. Van por correo al mismo precio. Fuera canas!! Restaurador higiénico del cabello al color primitivo. No mancha ni quema el pelo, evita la caída y aumenta su desarrollo, puede rizarse y están probados sus efectos. Conserva el color aplicado una vez al mes Franco 2 pías. Se remiten en correo por 3 pías. Farmacia de Garcerá, Príncipe, 13, Madrid.

PARA CASAS DE RECREO situación inmejorable, hay terreno, hotel y lavatorio edificadas, solares a 10 céntimos pie. LEON, AL LOTERIA. TRAJES Y GABAS. BRITOS. SOLO Bercial. Gu. Peña, Bordoies 2. TRASPASA CACHARRERIA. S. VENDEEN BERLINA Y Milord.—Felipe IV, núm. 2, portería, darán razón.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO LISBOA..... Sra. Repullés, rua Aurea, número 146. PARIS..... D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 80. Mmo. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mmo. Michel, id., 131, idem des Capucines. Mmo. Lapointe, idem 213, idem des Capucines. Mmo. Alhame, kiosq. 172, rue Saint-Lazare. Mmo. Vve. Bergen, 43, boulevard des Capucines Sr. Encargado del kiosque núm. 246, idem idem, 12. Mmo. Walter; avenue Kléber, 68, kiosque. Mmo. Denac, kiosque 246, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel D. Luis González. Mr. Victor Benquet, il. braise. R. Orive, Bodega Española Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette Mr. F. Ballongue, 6, Place des Capucines. GIBRALTAR..... TANGUER..... TOLOUSE..... BORDEAUX.....

HOTELES MARQUÉS DE UZQUIJO, 10, pl. LA PROVIDORA Prestamos.—Comerciantes industriales, médico interés, fácil pago, Desengaño, 10, 1.º LAS DOS HERMANAS Ropa blanca, casaca, copas de cristalería. SERRANO, 14. SE COMPRAN ALIADAS DE ORO y plata, piedras finas, platinos y gemas.—Zaragoza, 4. PRESTAMOS Todo su valor por alfiler y papeles del Monte de Piedad. Príncipe, 6. HOTEL BARATO se vende, casa habitacion, estudio o billar, tranvia, dos fuentes, luz eléctrica, huertas, jardín. Razón Castelló, 7, 3.ª derecha, de 10 a 12. Eleolado Mir Maravillosos remedios de erisipelas, viruela, sarampión, quemaduras y herpes. Boticas. Solares baratos Real B. Salamanca, agua Lujo y Urania, Diego León, 20, bajo.

LA SEÑORA D.ª María de la Salud Camarón y Pérez de Lucena, falleció el 18 de setiembre de 1892. Y SU PADRE Don José Camarón Reinoldi, en Avila el 19 de julio de 1882. R. I. P. Su madre y viuda, su viudo, hermanos e hijas ruegan a sus amigos lea encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el 18 del actual en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, serán aplicadas por el alma de dichos señores.

CHOCOLATE ESPECIAL Con este título la Compañía Colonial expende en sus dos establecimientos, calle Mayor, 15, y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte. Precio del paquete (400 gramos)..... 1.75 pías. Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... 0.85 pías. De venta en la Compañía Colonial Mayor, 15, Montera, 8. GLORIAS DE ESPAÑA Esta semana se ha publicado el tomo 17, titulado Covadonga.—Precio, 10 céntimos.—Pídase en las librerías, puestos de periódicos, centros de suscripciones ó a la administración de La Última Moda, Velázquez, número 56; Apartado 24, Madrid.

Enterramientos. Durante el día 16 se ha dado sepultura a 16 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena..... 40 En San Isidro..... 9 En San Justo..... 2 En San Lorenzo..... 2 En Santa María..... 1 A las siete y media será la misa de comunión. A las diez y media se cantará misa solemne, con Su Divina Majestad manifiesto, y panegírico, que dirá el señor arcipreste de la catedral de Madrid, D. Bernardo Barbastro. Por la tarde, a las cuatro y media, se leerá un punto de meditación, siguiendo la estación; después la Corona y Salve dolorosa; sermón, que predicará el reverendo padre Luis Fernández, misionero del Inmaculado Corazón de María, y por último, motetes a la Santísima Virgen, Santo Dios, solemnidad de reserva y procesión con nuestra Madre dolorosa, por cuya asistencia hay con.

AGENCIA FUNERARIA DE TORREGROSA, MAGDALENA, 27

CHOCOLATE ESPECIAL Con este título la Compañía Colonial expende en sus dos establecimientos, calle Mayor, 15, y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte. Precio del paquete (400 gramos)..... 1.75 pías. Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... 0.85 pías. De venta en la Compañía Colonial Mayor, 15, Montera, 8. GLORIAS DE ESPAÑA Esta semana se ha publicado el tomo 17, titulado Covadonga.—Precio, 10 céntimos.—Pídase en las librerías, puestos de periódicos, centros de suscripciones ó a la administración de La Última Moda, Velázquez, número 56; Apartado 24, Madrid.

AGENCIA FUNERARIA DE TORREGROSA, MAGDALENA, 27

CHOCOLATE ESPECIAL Con este título la Compañía Colonial expende en sus dos establecimientos, calle Mayor, 15, y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte. Precio del paquete (400 gramos)..... 1.75 pías. Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... 0.85 pías. De venta en la Compañía Colonial Mayor, 15, Montera, 8. GLORIAS DE ESPAÑA Esta semana se ha publicado el tomo 17, titulado Covadonga.—Precio, 10 céntimos.—Pídase en las librerías, puestos de periódicos, centros de suscripciones ó a la administración de La Última Moda, Velázquez, número 56; Apartado 24, Madrid.

CHOCOLATE ESPECIAL Con este título la Compañía Colonial expende en sus dos establecimientos, calle Mayor, 15, y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte. Precio del paquete (400 gramos)..... 1.75 pías. Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... 0.85 pías. De venta en la Compañía Colonial Mayor, 15, Montera, 8. GLORIAS DE ESPAÑA Esta semana se ha publicado el tomo 17, titulado Covadonga.—Precio, 10 céntimos.—Pídase en las librerías, puestos de periódicos, centros de suscripciones ó a la administración de La Última Moda, Velázquez, número 56; Apartado 24, Madrid.

AGENCIA FUNERARIA DE TORREGROSA, MAGDALENA, 27

CHOCOLATE ESPECIAL Con este título la Compañía Colonial expende en sus dos establecimientos, calle Mayor, 15, y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte. Precio del paquete (400 gramos)..... 1.75 pías. Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... 0.85 pías. De venta en la Compañía Colonial Mayor, 15, Montera, 8. GLORIAS DE ESPAÑA Esta semana se ha publicado el tomo 17, titulado Covadonga.—Precio, 10 céntimos.—Pídase en las librerías, puestos de periódicos, centros de suscripciones ó a la administración de La Última Moda, Velázquez, número 56; Apartado 24, Madrid.

CHOCOLATE ESPECIAL Con este título la Compañía Colonial expende en sus dos establecimientos, calle Mayor, 15, y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte. Precio del paquete (400 gramos)..... 1.75 pías. Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... 0.85 pías. De venta en la Compañía Colonial Mayor, 15, Montera, 8. GLORIAS DE ESPAÑA Esta semana se ha publicado el tomo 17, titulado Covadonga.—Precio, 10 céntimos.—Pídase en las librerías, puestos de periódicos, centros de suscripciones ó a la administración de La Última Moda, Velázquez, número 56; Apartado 24, Madrid.

AGENCIA FUNERARIA DE TORREGROSA, MAGDALENA, 27

CHOCOLATE ESPECIAL Con este título la Compañía Colonial expende en sus dos establecimientos, calle Mayor, 15, y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte. Precio del paquete (400 gramos)..... 1.75 pías. Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... 0.85 pías. De venta en la Compañía Colonial Mayor, 15, Montera, 8. GLORIAS DE ESPAÑA Esta semana se ha publicado el tomo 17, titulado Covadonga.—Precio, 10 céntimos.—Pídase en las librerías, puestos de periódicos, centros de suscripciones ó a la administración de La Última Moda, Velázquez, número 56; Apartado 24, Madrid.

CHOCOLATE ESPECIAL Con este título la Compañía Colonial expende en sus dos establecimientos, calle Mayor, 15, y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte. Precio del paquete (400 gramos)..... 1.75 pías. Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... 0.85 pías. De venta en la Compañía Colonial Mayor, 15, Montera, 8. GLORIAS DE ESPAÑA Esta semana se ha publicado el tomo 17, titulado Covadonga.—Precio, 10 céntimos.—Pídase en las librerías, puestos de periódicos, centros de suscripciones ó a la administración de La Última Moda, Velázquez, número 56; Apartado 24, Madrid.

AGENCIA FUNERARIA DE TORREGROSA, MAGDALENA, 27

CHOCOLATE ESPECIAL Con este título la Compañía Colonial expende en sus dos establecimientos, calle Mayor, 15, y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte. Precio del paquete (400 gramos)..... 1.75 pías. Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... 0.85 pías. De venta en la Compañía Colonial Mayor, 15, Montera, 8. GLORIAS DE ESPAÑA Esta semana se ha publicado el tomo 17, titulado Covadonga.—Precio, 10 céntimos.—Pídase en las librerías, puestos de periódicos, centros de suscripciones ó a la administración de La Última Moda, Velázquez, número 56; Apartado 24, Madrid.

CHOCOLATE ESPECIAL Con este título la Compañía Colonial expende en sus dos establecimientos, calle Mayor, 15, y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte. Precio del paquete (400 gramos)..... 1.75 pías. Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... 0.85 pías. De venta en la Compañía Colonial Mayor, 15, Montera, 8. GLORIAS DE ESPAÑA Esta semana se ha publicado el tomo 17, titulado Covadonga.—Precio, 10 céntimos.—Pídase en las librerías, puestos de periódicos, centros de suscripciones ó a la administración de La Última Moda, Velázquez, número 56; Apartado 24, Madrid.

AGENCIA FUNERARIA DE TORREGROSA, MAGDALENA, 27

CHOCOLATE ESPECIAL Con este título la Compañía Colonial expende en sus dos establecimientos, calle Mayor, 15, y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte. Precio del paquete (400 gramos)..... 1.75 pías. Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... 0.85 pías. De venta en la Compañía Colonial Mayor, 15, Montera, 8. GLORIAS DE ESPAÑA Esta semana se ha publicado el tomo 17, titulado Covadonga.—Precio, 10 céntimos.—Pídase en las librerías, puestos de periódicos, centros de suscripciones ó a la administración de La Última Moda, Velázquez, número 56; Apartado 24, Madrid.

CHOCOLATE ESPECIAL Con este título la Compañía Colonial expende en sus dos establecimientos, calle Mayor, 15, y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte. Precio del paquete (400 gramos)..... 1.75 pías. Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... 0.85 pías. De venta en la Compañía Colonial Mayor, 15, Montera, 8. GLORIAS DE ESPAÑA Esta semana se ha publicado el tomo 17, titulado Covadonga.—Precio, 10 céntimos.—Pídase en las librerías, puestos de periódicos, centros de suscripciones ó a la administración de La Última Moda, Velázquez, número 56; Apartado 24, Madrid.

CARRERA DE COMERCIO

Preparación completa hasta la obtención de los títulos de perito y de ófesor mercantil, calle del Príncipe, 2, antigua Academia Espartero. QUINTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. FRANCISCO CASTELO Y DUMONT FALLECIÓ EL 18 DE SETIEMBRE DE 1893 A LOS 28 AÑOS DE EDAD R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la Concepción (barrio de Salamanca), San Andrés de los Fluencos, Sagrado Corazón y Santo Domingo (calle de Claudio Coello), serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su madre, tíos, primos y amigos, ruegan le encomienden a Dios. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá concedió cuarenta días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma del Sr. D. Francisco Castelo Dumont, en particular, y por las del purgatorio en general; y si dicho santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado, concedió cuarenta días más por cada uno de los misterios.

AGENCIA DE RICARDO STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes. TARIFAS DE PRECIOS se envían gratis quien las pide a las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, de noche. — TELEFONO 505. MADRID —

CASA DE SALUD LA SUGESTIVA

Calle de Don Martín, 71, Madrid. Dedicada al tratamiento de enfermedades nerviosas y mentales y de todas las dolencias. Pensiones de 5, 8, 12 y 15 pesetas diarias. Pléase reglamentos en la casa ó al Director Dr. Sánchez Herrero, calle de Alcalá, 4, 1.º